

INFORME DE GESTIÓN 2023

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA



Tabla de contenido

I.	INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2023	2
II.	GESTIÓN ARTÍSTICA	7
	A. Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia	7
	B. Coro Nacional de Colombia	13
	C. Banda Sinfónica Nacional de Colombia	18
	D. Desarrollo de la Biblioteca de la Asociación Nacional de Música Sinfónica	23
	E. Planeación artística 2024	25
III.	GESTIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL	28
	A. Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia	30
	B. Coro Nacional de Colombia	37
	C. Banda Sinfónica Nacional de Colombia	40
	D. Proyectos especiales: “Plataforma 28+” y “Concurso Nacional de Dirección Orquestal”	42
IV.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	45
	A. Expansión de la planta artística de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia	45
	B. Personal administrativo	47
	C. Vinculación del equipo de gestión del Convenio No. 1889	48
	D. Convención Colectiva de Trabajo con ASOSINFOCOL:	48
	E. Sistema de salud y seguridad en el trabajo - SGSST de la ANMS.	49
	F. Clima laboral y manual de cultura organizacional	49
V.	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	50
	2. Coro Nacional de Colombia	51
	3. Banda Sinfónica Nacional de Colombia	52
VI.	GESTIÓN JURÍDICA	59
VII.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	70
VIII.	CONCLUSIONES Y CIERRE DEL INFORME	75



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 1

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA

INFORME DE GESTIÓN 2023

Teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se presenta el informe de gestión de la Asociación, el cual da cuenta de su situación artística, educativa, económica, administrativa y jurídica, así como de la evolución de sus negocios y el impacto de sus actividades.

I. INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2023

2023 ha sido el año de mayor crecimiento, fortalecimiento y actividad de la Asociación desde su creación. Gracias al apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y en particular al proyecto “Sonidos para la construcción de paz”, la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia incrementó su presencia en el país con 17 conciertos en municipios fuera de Bogotá, en la costa Caribe, el Pacífico, los Llanos Orientales, el Eje Cafetero y Santander; aumentó por su planta de músicos de 56 a 77 y emprendió, a partir del segundo semestre del año, una jornada de actividades pedagógicas sin precedentes, que benefició a cerca de 6.000 niños, niñas y jóvenes en 21 municipios del país.

También, gracias al impulso de programa “Sonidos para la construcción de paz” este año se creó el Coro Nacional de Colombia y se reactivó, después de 20 años de silencio, la Banda Sinfónica Nacional de Colombia. Esto implicó la realización de procesos de convocatoria pública que en el caso del Coro atrajeron a 284 cantantes profesionales para llenar 80 cupos y en el caso de la Banda a 480 instrumentistas de todo el país que permitieron llenar las 54 plazas de la agrupación. Adicionalmente, también por concurso público nacional, se eligió a la Directora del Coro Nacional, Diana Carolina Cifuentes, a su Director Asistente, Jeisson Germán Segura, a la Asesora Vocal, Sara Josefina Catarine y al Pianista, Miguel Pinzón, así como al Director Titular de la Banda Sinfónica Nacional, Christiam Camilo Malagón.

El Coro Nacional inició sus actividades el 25 de julio, después de un proceso que inició en el mes de mayo con la conformación del equipo de trabajo administrativo y operativo, liderado por la maestra Liliana Fuentes, actual Directora General del Coro. Igualmente, la Banda Sinfónica Nacional inició su trabajo en Itaguí el 4 de septiembre gracias a la gestión de su actual Director General, el maestro Germán Hernández Castro y al apoyo del Municipio, quien brindó al proyecto sus excelentes instalaciones del Centro Cultural Caribe.

En marzo de 2023 la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia eligió por amplia mayoría a su Director Artístico y Titular, el maestro Yeruham Scharovsky, quien se vinculó a partir del 1 de julio en un contrato a tres años. Su presencia ha impulsado de forma trascendente el nivel artístico de



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 2



la agrupación y su participación activa en los procesos de selección de la Directora Artística del Coro Nacional y de cada uno de los nuevos integrantes de la Orquesta ha garantizado la transparencia y efectividad de estos procesos, en los cuales ha estado respaldado por un trabajo de meses desarrollado previamente por varios músicos integrantes del Sindicato y la Administración, lo cual se traduce en la alta calidad artística y humana de los nuevos músicos que hoy integran las filas de la Orquesta.

La Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia realizó en 2023 un total de 76 presentaciones, incluyendo los 20 programas definidos en su temporada oficial en las principales salas de Bogotá (Teatro Colón, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y Auditorio Fabio Lozano), 17 conciertos fuera de Bogotá, siete coproducciones de ópera y ballet, tres presentaciones de su exitoso álbum Niche Sinfónico en Bogotá, Cali y Cajicá, y numerosos conciertos especiales, varios con el Coro Nacional dentro de los cuales se destacó su participación en el Festival Internacional de Música Sacra así como en el Festival Internacional de Música de Bogotá.

Adicionalmente, la Asociación estuvo presente en importantes eventos institucionales, entre los que se resalta la actuación de la Orquesta Sinfónica y el Coro Nacional de Colombia en las honras fúnebres y exequias del maestro Fernando Botero, la conmemoración del aniversario de la toma del Palacio de Justicia y el cierre de año de la Cancillería ante todo el cuerpo diplomático acreditado en Colombia.

Los conciertos de la Orquesta alcanzaron a cerca de 86.600 espectadores en vivo y su disco “Niche Sinfónico” obtuvo el 16 de noviembre el *Latin Grammy* como mejor álbum de salsa y fue nominado a los *Grammy Awards 2024* en la categoría de *Best Tropical Album*. Adicionalmente se grabaron el disco Walter Silva Sinfónico, gracias a una alianza con el Teatro Colsubsidio y la obra “Espíritu de Pájaro” del compositor Diego Vega, sobre la cual, además de las tres presentaciones realizadas con la Compañía de Indias del Colegio del Cuerpo, se realizó una producción audiovisual.

De los conciertos multitudinarios de la OSNC destacan las presentaciones de su proyecto Niche Sinfónico en el Movistar Arena, la Plaza Cañaveralejo de Cali y en el Rancho DMX en Cajicá, las cuales en conjunto alcanzaron a más de 22 mil espectadores. Igualmente, el concierto en el Malecón de Quibdó con el programa “Pacífico Sinfónico” se presentó ante 6.500 espectadores y el concierto con Walter Silva en Yopal ante cerca de 7.000. También es de destacar el concierto que se hizo en San José de Guaviare, pues fue la primera vez que una orquesta sinfónica se ha presentado en el Departamento.

Otro concierto especial, realizado el 26 de julio con Andrés Orozco-Estrada y la prestigiosa violinista norteamericana Hillary Hahn en el Teatro Mayor, ha sido quizás el éxito más importante en términos de prestigio, visibilidad y taquilla para un concierto de música clásica de OSNC en Bogotá.



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 3



Destacan también los dos sinfónico-corales realizados con el Coro Nacional de Colombia, en Bogotá y Bucaramanga, ambos desbordantes en nivel artístico y en salas absolutamente colmadas de público.

Entre los meses de agosto y diciembre, el Coro Nacional de Colombia realizó 22 conciertos, dentro de los que sobresalen, aparte de aquellos realizados en conjunto con la OSNC, su lanzamiento en el Teatro Santa Marta, en la capital del Departamento de Magdalena, el 11 de noviembre, con un recorrido musical que llevó a la audiencia desde obras originales de compositores colombianos del siglo XX, hasta una brillante presentación de música de la tradición popular en extraordinarios arreglos y con una puesta en escena que cautivó inmediatamente la atención del público y de los medios. También destaca su debut en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, el 24 de noviembre con la puesta en escena de la obra *Catuli Carmina* de Carl Orff.

La renovada Banda Sinfónica Nacional de Colombia hizo su gran debut el 8 de octubre en el concierto de clausura del XLIX Concurso Nacional de Bandas de Paipa, ante más de ocho mil espectadores. En los pocos meses que lleva de recorrido, participó también del programa Iberorquestas a finales de septiembre, interactuando en concierto con músicos de España, México, Panamá, Cuba y Colombia y emprendió una jornada de conciertos y actividades pedagógicas en alianza con la Gobernación de Antioquia. En total, la Banda realizó, entre septiembre y diciembre de 2023, un total de 15 conciertos.

Un aspecto sobresaliente del año 2023 fue el fortalecimiento de las actividades educativas de la ANMS. Los músicos de la OSNC realizaron 317 actividades pedagógicas entre julio y diciembre, en 21 municipios del país, que impactaron positivamente a cerca de 6 mil niños, niñas y jóvenes de diversas regiones de Colombia. Igualmente, los miembros del Coro Nacional involucraron a casi 450 jóvenes coreutas y sus formadores en actividades pedagógicas desarrolladas en Santa Marta, Bucaramanga, San Gil, Florencia, Paipa, Zipaquirá y Bogotá, y la Banda Nacional, gracias a una alianza con el Departamento de Antioquia, emprendió una jornada de conciertos y actividades educativas que realizó en municipios como Santa Rosa de Osos, Puerto Berrío, Yolombó e Itagüí (su ciudad sede), llegando a más de 200 niños, niñas y jóvenes de procesos de bandas de la región.

En este año, la ANMS ganó la convocatoria para la administración de los recursos públicos del Centro Nacional de las Artes y tras la firma del convenio 1889 de 2023, se conformó un excelente equipo, con el liderazgo de la maestra y gestora cultural Marysabel Tolosa, que ha permitido un trabajo muy cercano de aprendizaje con el CNA, que en este año empezó a consolidar su programación y su misión.

El 2023 también fue el año del uso pleno de los espacios del Centro Nacional de las Artes para sus operaciones. Esto incluyó la instalación de la administración en nuevas oficinas en la Casa Liévano



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 4



y la terminación del comodato de la Casa Pombo, donde la ANMS operó hasta inicios del año. Esto implicó adaptaciones, compra de nuevo mobiliario y equipo, y el retorno progresivo a la presencialidad de las personas de la administración que desde la pandemia se habían acostumbrado al trabajo remoto, por no contar con condiciones adecuadas de trabajo en Casa Pombo.

Aún a finales del año se encontraba en proceso la activación del internet y la definición del comodato con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, que permitirá a la ANMS ocupar los espacios definidos. Se hizo dotación de muebles nuevos de oficina, se instalaron en nuevas y mejores condiciones la biblioteca y el archivo y se adelantaron los procesos de compra para la adquisición de 90 nuevos atriles para la OSNC, sillas y tarimas para el adecuado funcionamiento de la Orquesta y el coro. La Banda Sinfónica Nacional también realizó compras de instrumentos, sillas y atriles para su funcionamiento y proyectó un plan de adquisiciones a desarrollar en 2024, incluyendo instrumentos, mobiliario y material musical para dotar su biblioteca.

Los espacios para ensayo y trabajo en el CNA son óptimos para la Orquesta y el Coro Nacional. Estos han contribuido al desarrollo artístico de las agrupaciones, cuyas producciones en 2023 dieron clara muestra de su impacto y su capacidad. Con esto terminó por fin un largo proceso en el que la Orquesta tuvo que acudir a los espacios que generosamente la Sociedad de Ingenieros facilitó durante más de ocho años, semanalmente, para la realización de los ensayos de la Orquesta.

Finalmente, la Asociación inició un proceso de renovación organizacional, con la asesoría del Ingeniero Carlos Escobar, a partir de un estudio diagnóstico de sus procesos que condujo a un ejercicio de planeación estratégica, el cual arrojó cinco objetivos estratégicos a nivel financiero, del público y los beneficiarios, de sus procesos, de la calidad artística y del desarrollo del recurso humano. También se contrató a la firma AddValue para generar un diagnóstico de clima organizacional y apoyar en la definición del Manual de Cultura Organizacional de la ANMS.

Así como parte del avance de la ANMS en 2022 fue en gran medida impulsado por la convención colectiva firmada con su organización sindical ASOSINFOCOL, en 2023 se logró un segundo acuerdo, respecto del pliego de peticiones presentado el día 04 de mayo de 2023. Adicional a los beneficios pactados para todos los empleados en la primera convención, en el acuerdo de 2023 se incorporaron los siguientes elementos: (1) proceso de transformación institucional de la OSNC, (2) la actualización del proceso de selección de músicos de la OSNC, (3) las condiciones de bonificaciones, permisos y licencias, (4) el bienestar institucional y (5) el protocolo de viajes de la OSNC. Como resultado del trabajo de más de un año con el Sindicato y la administración, se logró el 12 de diciembre promulgar el nuevo Reglamento Interno de Trabajo, y se garantizaron en el presupuesto aprobado por la Junta Directiva, condiciones de estabilidad y mejor remuneración de los músicos, especialmente los *tutti*, para la vigencia 2024.



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 5



Gracias al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Asociación pudo culminar el año cumpliendo todos sus compromisos legales, contractuales y laborales. De todas las actividades ejecutadas con los recursos entregados por el Ministerio, la Asociación entregó los respectivos informes bimestrales cualitativos y cuantitativos en los que se identificaron las actividades realizadas con el aporte, los alcances logrados con cada uno de los productos desarrollados en materia de difusión y comunicación y entregaron los soportes documentales, contractuales y contables, que acreditaron la realización de los gastos en los términos establecidos en la ley.

El presente informe da cuenta en primera instancia de la gestión artística y educativa que la Asociación ejerce en cumplimiento con su objeto social y su misión, a través de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, el Coro Nacional de Colombia y la Banda Nacional, y en segunda instancia, de sus procesos de apoyo: la gestión del talento humano, de sus comunicaciones, de sus procesos jurídicos y judiciales, y de sus finanzas y administración.



Asociación Nacional de Música Sinfónica



**Asociación Nacional
de Música Sinfónica**

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 6



II. GESTIÓN ARTÍSTICA

La ANMS incrementó de forma importante su actividad artística en 2023, gracias a la creación del Coro Nacional y la Banda Sinfónica Nacional de Colombia. Igualmente, con relación al año anterior, la OSNC consiguió ampliar en un 40% su planta de músicos y en 63% el número de sus presentaciones, al igual que logró triplicar su presencia en el país e incrementar e incrementar en más de 40% la cantidad de asistentes a sus conciertos .

En total, como muestra la siguiente gráfica, en conjunto, la Orquesta, el Coro y la Banda llegaron a más de 110 mil espectadores en vivo en el año 2023.

Tabla 1. Total asistentes a conciertos de las agrupaciones de la ANMS

AGRUPACIÓN	Presentaciones	Asistentes
Conciertos Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia OSNC	67	81.368
Conciertos Coro Nacional de Colombia CNC	14	9.787
Conciertos Sinfónico - Corales OSNC + CNC	8	5.271
Conciertos Banda Sinfónica Nacional de Colombia - BSNC	15	13.610
TOTAL	104	110.036

A continuación se presentan las actividades artísticas de cada agrupación, incluyendo su actividad de montajes (preparación de un repertorio) y conciertos (número de presentaciones públicas de cada montaje).

A. Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia

Los conciertos de la Sinfónica Nacional se dividen en cinco categorías. Los **conciertos de temporada** son aquellos que se pactan con las salas en Bogotá. En 2023 se realizaron 20 programas (el primero de ellos con repetición) en el Teatro Colón, el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y en el Auditorio Fabio Lozano de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Las **coproducciones de ópera y ballet** son trabajos articulados con teatros y compañías de ópera o danza nacionales o extranjeras. De estas se realizaron 7 producciones con diversas repeticiones cada una, para un total de 21 funciones.

Los **conciertos fuera de Bogotá** fueron todos enmarcados en "Sonidos para la construcción de paz" cuyo lanzamiento en Riohacha, con presencia del Presidente de la República y todo su gabinete, le

permitió a la Orquesta dar inicio a una agenda de 17 conciertos en 16 municipios del país que marcaron su actividad durante todo el segundo semestre. Dos de ellos se realizaron con el Grupo Niche (Cali y Cajicá) y otro más con el Coro Nacional de Colombia, en Bucaramanga.

Los **conciertos especiales en Bogotá** incluyen producciones dentro de festivales, como el Festival Internacional de Música de Bogotá liderado por el Teatro Mayor, o el Festival Internacional de Música Sacra de Bogotá que maneja la Corporación Intercolombia. Además, estos conciertos incluyen iniciativas importantes como el concierto con Hillary Hahn y Andrés Orozco-Estrada o el concierto “Niche Sinfónico” en el Movistar Arena. La Sinfónica realizó 12 de estos conciertos en 2023 que contaron con la presencia de más de 15.000 espectadores.

Finalmente, la Orquesta, el Coro y la Banda, por ser agrupaciones de carácter nacional y financiadas casi en su totalidad por el Estado, son las primeras llamadas a participar activamente en la realización de eventos de importancia para el gobierno, las altas cortes, el congreso de la República y otras instituciones de carácter nacional. En 2023 se realizaron cinco **participaciones en eventos institucionales**, siendo las más relevantes, las que contaron con la participación de la OSNC junto con el Coro Nacional. Estas fueron la participación de ambas agrupaciones en las honras fúnebres al maestro Fernando Botero en el Capitolio Nacional y en la Catedral Primada, la conmemoración de la toma del Palacio de Justicia y el concierto de cierre de año ofrecido por la Cancillería a todo el cuerpo diplomático acreditado en Colombia. La siguiente tabla resume la producción de conciertos de la OSNC en 2023.

Tabla 2. Cantidad de conciertos y asistentes OSNC 2023

Tipo de concierto	Montajes	Presentaciones	Asistentes
Conciertos de temporada	20	21	11.221
Coproducciones Ópera y Ballet	7	20	15.284
Conciertos fuera de Bogotá	9	17	41.847
Conciertos especiales en Bogotá	10	12	15.321
Conciertos y eventos institucionales	4	5	1.920
	50	75	85.593

En comparación con el año 2022, en el que volvió a la normalidad la programación presencial de la Orquesta después de la pandemia, el año 2023 muestra un significativo crecimiento de su actividad y de su alcance. La siguiente tabla muestra un incremento en el número de montajes de la Orquesta, en el número de presentaciones (varios montajes se repitieron varias veces,



multiplicando su alcance) y muestra un evidente crecimiento en la cantidad de asistentes a sus conciertos.

Tabla 3. Comparativo de conciertos y asistentes OSNC 2022 – 2023

Tipo de concierto	Montajes		Presentaciones		Asistentes	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Conciertos de temporada	19	20	22	21	10.931	11.221
Coproducciones Ópera y Ballet	2	7	5	20	3.601	15.284
Conciertos fuera de Bogotá	2	9	6	17	17.534	41.847
Conciertos especiales en Bogotá	10	10	11	12	27.372	15.321
Conciertos y eventos institucionales	2	4	2	5	1.100	1.920
TOTALES	35	50	46	75	60.538	85.593

Es de notar que los conciertos fuera de Bogotá realizados en 2022 lograron proporcionalmente mayor impacto pues con tan solo 6 presentaciones se alcanzó a más de 17 mil personas (un promedio de 2.922 personas por concierto), mientras que el esfuerzo realizado en 2023 fue de 17 conciertos ante casi 42 mil personas (un promedio de 2.461 personas por concierto). Esto es debido fundamentalmente al concierto realizado en Ipiales a finales de 2022 en el marco del Festival “Ipiales, Cuna de Grandes Tríos” en la plaza central de la ciudad que tuvo una afluencia de 11.700 personas. Igualmente, en 2022 las cifras de los conciertos especiales en Bogotá contienen el resultado de dos presentaciones en el Movistar Arena: Raphael Sinfónico y el Cine-Concierto *Star Wars*, los cuales suben el promedio general. En resumen, podemos afirmar que en 2023 se dio un incremento del 41% en el total de asistentes a los conciertos de la OSNC, además del aumento del 63% en el número de sus presentaciones públicas y del 43% en la cantidad de montajes preparados por sus músicos.

A continuación, se presenta de forma cronológica, el resumen de cada una de las actividades artísticas desarrolladas por la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia en 2023.

Tabla 4. Resumen de las actividades artísticas OSNC- 2023

Mes	Día	Número de funciones	Auditorio	Repertorio/evento	Público alcanzado
Enero	26,27,28 y 29	4	Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	Ballet 'Giselle - Compañía Nacional de Danza de España	3.791
Febrero	3 y 4	2	Teatro Colón	Beethoven -Concierto Inaugural Temporada 2023	1.500



Mes	Día	Número de funciones	Auditorio	Repertorio/evento	Público alcanzado
Febrero	25	1	Teatro Colón	2º Concierto de Temporada - Concierto Amadeus	738
Febrero	24 y 26	2	Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	Ópera 'Tosca'	2.230
Marzo	3	1	Teatro Colón	3er Concierto de Temporada: Concierto de Aranjuez.	738
Marzo	9	1	Teatro Colón	4ª Concierto de Temporada - 'Haydn & Brahms'	570
Marzo	16	1	Teatro Colón	5ª Concierto de Temporada - 'Prokofiev & Wagner'	593
Marzo	31	1	Auditorio Fabio Lozano	6ª Concierto de Temporada: Concierto 'Mozart & Tchaikovsky'	500
Marzo	21 y 24	0	Teatro Colsubsidio	Grabación con maestro Walter Silva álbum musical 'Joropinfónico'	-
Abril	6,7 y 8	3	Teatro Colón	Festival Internacional de Música Clásica de Bogotá - Ballet Győr	1.756
Abril	14 y 15	2	Teatro Jorge Eliecer Gaitán	ópera-tango 'María de Buenos Aires'	2.125
Abril	22	1	Auditorio Fabio Lozano	Concierto 'Arnedo & La Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia'	350
Abril	28	1	Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	7ª Concierto de Temporada: Concierto 'Wieniawski & Strauss'- Side by side con Iberacademy	780
Mayo	4, 5, 6 y 7	4	Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	Ballet 'La Bella Otero'	2.460
Mayo	12	1	Teatro Colón	8ª Concierto de Temporada: 'Pájaro de Fuego'	360
Mayo	15	1	Teatro Colón	"El Gran Ballet"- celebración de los 200 años de vida del Museo Nacional de Colombia.	210
Mayo	18	1	Teatro Colón	9ª Concierto de Temporada: Rondón & Sibelius.	690
Mayo	25	1	Teatro Colón	10ª Concierto de Temporada: Flores & Beethoven	450



Asociación Nacional de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 10



Mes	Día	Número de funciones	Auditorio	Repertorio/evento	Público alcanzado
Junio	1	1	Sala Delia Zapata	11ª Concierto de Temporada: Mozart & Strauss.	270
Junio	17	1	Sala Delia Zapata	Apalau Sinfónico	473
Junio	9	1	Auditorio Fabio Lozano	12ª Concierto de Temporada: 'Ibert&Brahms'	217
Junio	24	1	Auditorio Fabio Lozano	Jovenes Solistas	257
Junio	28	1	Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	13º Concierto de Temporada: "Tambuco"	406
Junio	29	1	Riohacha - Malecón	Lanzamiento del programa "Sonidos para la construcción de paz"	4.780
Julio	21	1	Tocancipá - Parroquia de Nuestra Señora del Tránsito	Gira Independencia (programa 1)	500
Julio	22	1	Paipa - Auditorio Solano	Gira Independencia (programa 1)	370
Julio	25	1	Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	Concierto Especial. Hillary Hahn y Andrés Orozco-Estrada	1.232
Julio	28	1	Teatro Colsubsidio	Final del Concurso Nacional de Dirección Orquestal	200
Agosto	3	1	Teatro Colón	Concierto 75 años de Israel	665
Agosto	4	1	Pereira - Teatro Santiago Londoño	Gira Independencia (programa 2)	830
Agosto	6	1	Ibagué - Teatro Tolima	Gira Independencia (programa 2)	870
Agosto	11	1	Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	14ª Concierto de Temporada: 'Boïeldieu & Schostakovich'	339
Agosto	17, 18 y 19	3	Teatro Colón	"Espíritu de Pájaro"	1.240
Agosto	25	1	Movistar Arena	"Niche Sinfónico"	8.189
Agosto	30	1	San José del Guaviare - Coliseo Azul	Gira Independencia (programa 1)	1.000
Septiembre	1	1	Yopal - Coliseo 20 de Julio	Gira Independencia con Walter Silva	7.000



Asociación Nacional de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 11



Mes	Día	Número de funciones	Auditorio	Repertorio/evento	Público alcanzado
Septiembre	7	1	Teatro Colón	Inauguración del Festival Internacional de Música Sacra de Bogotá - Preisner "Requiem for my Friend" y bandas sonoras.	565
Septiembre	15	1	Auditorio Fabio Lozano	15º Concierto de Temporada: "Velez y Falla"	250
Septiembre	22	1	Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	16ª Concierto de Temporada: 'Rachmaninoff'	880
Septiembre	25	1	Catedral Primada de Colombia	Exequias del maestro Fernando Botero - Con el Coro Nacional de Colombia	650
Septiembre	27	1	Santa Marta . Teatro Santa Marta	Gira Independencia (programa 1)	780
Septiembre	29	1	Barranquilla - Coliseo Los Fundadores - Universidad del Norte	Cátedra Europa - Francia País Invitado - Homenaje a Carlos Vives	2.000
Octubre	1	1	Mompox - Iglesia La Inmaculada Concepción	Gira Independencia (programa 1)	400
Octubre	3	1	Sincelejo - Teatro Municipal	Gira Independencia (programa 1)	600
Octubre	4	1	Montería - Catedral de San Jerónimo	Gira Independencia (programa 1)	600
Octubre	11	1	Bucaramanga - Teatro Santander	Gira Independencia (programa 3)	707
Octubre	26 y 27	2	Teatro Colón	Ópera Barbazul	1.682
Noviembre	1	1	Teatro Colsubsidio	Walter Silva Sinfónico	890
Noviembre	3	1	Palacio de Justicia y Catedral Primada de Colombia	Conmemoración de la toma del Palacio de Justicia - Con el Coro Nacional de Colombia	480
Noviembre	10	1	Teatro Colón	17ª Concierto de Temporada: Mozart y Haydn	400
Noviembre	17	1	Teatro Colón	18ª Concierto de Temporada: Saint-Saëns y Schostakovich	430
Noviembre	22	1	Teatro Colón	19ª Concierto de Temporada: "Mozart"	550



Asociación Nacional de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 12



Mes	Día	Número de funciones	Auditorio	Repertorio/evento	Público alcanzado
Noviembre	30	1	Teatro Colón	20ª Concierto de Temporada: Tchaikovsky y Bruckner	560
Diciembre	6	1	Catedral Primada de Colombia	Concierto "Noche de Paz" para el Cuerpo Diplomático - Con el Coro Nacional de Colombia (Programa sinfónico coral - coros de ópera y música de Navidad)	250
Diciembre	8	1	Plaza Arena Cañaveralejo	Niche Sinfónico	10.770
Diciembre	10	1	Bucaramanga - Teatro Santander	Gira Independencia - Con el Coro Nacional de Colombia (Programa sinfónico coral - coros de ópera)	940
Diciembre	11	1	Cajicá - Rancho MX	Niche Sinfónico para la Policía Nacional	3.200
Diciembre	12	1	Auditorio León de Greiff - Universidad Nacional	Concierto Sinfónico - Coral, con el Coro Nacional de Colombia (Programa sinfónico coral - coros de ópera)	1.600
Diciembre	14	1	Teatro Colón	Evento Condecoración al Mérito Judicial	360
Diciembre	16	1	Auditorio Fabio Lozano	Concierto de Navidad - Festival de Música Sacra de Bogotá (1)	366
Diciembre	17	1	Parroquia Santa Juana de Arco	Concierto de Navidad - Festival de Música Sacra de Bogotá (2)	420
Diciembre	20	1	Quibdó - Malecón	Pacífico Sinfónico	6.500
TOTAL PRESENTACIONES		75	TOTAL ASISTENTES		85.509

Además de los conciertos, se realizaron en 2023 dos grabaciones: Walter Silva Sinfónico, en colaboración con el Teatro Colsubsidio Roberto Arias Pérez, y “Espíritu de Pájaro”, en colaboración con el maestro Diego Vega, compositor de la obra, quien estuvo a cargo de la producción. De esta obra se realizó también una producción audiovisual del montaje con la Compañía de Indias del Colegio del Cuerpo, la cual estuvo a cargo del cineasta Gabriel Ossa.

B. Coro Nacional de Colombia

Luego de culminar con éxito los procesos de selección y contratación de la Directora Artística, el Director Asistente, la Coach Vocal, el Pianista y de sus 80 integrantes, el Coro Nacional de Colombia

inició su actividad artística el martes 25 de julio en la Sala Sinfónica del Centro Nacional de las Artes. Estuvieron presentes representantes del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes y de la Asociación Nacional de Música Sinfónica, incluido el coordinador general de la naciente Banda Sinfónica Nacional de Colombia, así como algunos representantes del medio coral colombiano. El Coro estableció su cronograma básico de ensayos en la Sala Sinfónica del CNA, a partir de esa fecha, todos los días, de lunes a viernes, de 4 a 8 p.m.

En su fase inicial, el Coro Nacional realizó un proceso exhaustivo de revisión vocal individual, con el fin de levantar un diagnóstico de cada uno de los cantantes a fin de conocer las posibilidades de sus voces y así organizar las diferentes cuerdas. Luego se procedió al montaje de un repertorio inicial, que incluyó *Drei Quarttet*, op 64 de Johannes Brahms y *From the Bavarian Highlands*, op 27 de Edward Elgar, dos series de canciones corales del periodo romántico que ayudaron a sentar una base para trabajar la unificación del sonido y la calidad de ensamble de la agrupación.

En su primera temporada de conciertos y presentaciones, el Coro Nacional realizó tres tipos de actuaciones: **conciertos sinfónico - corales** en conjunto con la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia; **conciertos autónomos del Coro Nacional**, ya sea a cappella o con acompañamiento de piano o ensambles de pocos instrumentos, y participaciones con o sin la OSNC en **eventos y conciertos institucionales**.

La primera presentación pública del Coro Nacional de Colombia fue de carácter institucional. Tuvo lugar en el Congreso Nacional de Música el 28 de agosto, organizado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el Teatro Colón. Se interpretaron los ciclos de Brahms y Grieg, junto a cuatro obras del repertorio coral colombiano: la "Tocatta para coro" de Jesús Pinzón, "Dime que hay en tus ojos" y "Adoración" de José Antonio Rincón, y las "Coplas Populares Colombianas" de Antonio María Valencia.

Uno de los eventos de carácter institucional y de más alto valor para la participación del Coro Nacional de Colombia fue su presencia en los eventos realizados por el Estado honrando la memoria y el legado del maestro Fernando Botero tras su muerte a finales del mes de septiembre. El Coro Nacional participó en la instalación de la cámara ardiente en el Capitolio Nacional, luego, en conjunto con la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, en la misa fúnebre celebrada en la Catedral Primada, y finalmente, a cappella, en el homenaje que le rindió el Banco de la República en el Museo Botero.

Igualmente, el Coro y la OSNC participaron en el evento de conmemoración de la toma del Palacio de Justicia y en la eucaristía celebrada con el mismo propósito en la Catedral Primada. Finalmente, ambas agrupaciones fueron invitadas por la Cancillería a ofrecer un concierto de cierre de año ante



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 14



todo el cuerpo diplomático acreditado en Colombia, en el cual se presentó una gala de coros de ópera y repertorio de navidad.

En los conciertos sinfónico – corales, la primera aparición pública del Coro con la Sinfónica Nacional de Colombia tuvo lugar en el Teatro Colón el 7 de septiembre, en la inauguración del Festival Internacional de Música Sacra de Bogotá (FIMSAC), con música del compositor polaco Zbigniew Preisner. Incluyó su *Requiem for my Friend*, a cargo de solistas del Coro y de la Orquesta, y, en la segunda parte, varias de sus bandas sonoras, todo bajo la dirección del compositor.

En diciembre, dos montajes conjuntos cobrarían alto impacto en el público. La gala de coros de ópera, llevada inicialmente al Teatro Santander en Bucaramanga y luego presentada en el marco de la reapertura del Auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional con aforo total en ambos conciertos. Finalmente, en el marco de la temporada de Navidad del Festival Internacional de Música Sacra de Bogotá (FIMSAC), se presentó un programa con extractos del Mesías de Haendel y una variedad de obras de navidad, en conjunto con la coral infantil y juvenil principal del programa “¡Canta, Bogotá, Canta!” dirigido por la maestra María Teresa Guillén, conformada por niñas, niños y jóvenes de colegios públicos de Bogotá. Este concierto se realizó en el Auditorio Fabio Lozano y luego se repitió en la Parroquia Santa Juana de Arco en la localidad de Kennedy.

Además del trabajo con la Orquesta, el Coro emprendió una agenda de programas a cappella, con piano, órgano y otros instrumentos con la que demostró su versatilidad vocal e interpretativa. En el marco del FIMSAC, presentó el Réquiem de Maurice Duruflé para coro y órgano en la Catedral Primada el 7 de octubre y en el mes de noviembre se programaron dos conciertos con el propósito de lanzar oficialmente el Coro a nivel nacional. El primero de ellos, en el Teatro Santa Marta, en la capital de Magdalena, presentó su programa “Paisajes y Pregones” con un recorrido musical que inició con repertorio coral original de compositores colombianos del siglo XX y terminó con una fiesta de música tradicional del pacífico y el caribe colombianos, contando con la participación de un el coro de la Universidad del Magdalena y algunos músicos de la tradición popular de la región. El segundo fue su debut en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo para el cual se preparó una puesta en escena de *Catulli Carmina*, la segunda de las Cantatas Profanas de Carl Orff, para coro, dos pianos y percusión.

También en diciembre, el Coro Nacional confeccionó un programa que tituló “Juntos por el Canto Coral”, con motivo de su participación en el concierto de celebración del día internacional de canto coral en el auditorio Luis A. Calvo de la Universidad Industrial de Santander el 8 de diciembre. Este programa, que vincula la participación de coros locales, fue llevado al día siguiente a San Gil y luego a Florencia, Caquetá, el 13 de diciembre.



Culminó su programación 2023 con un programa navideño variado, a cappella, con piano y con una variedad de otros instrumentos, el cual fue presentado en dos localidades de Bogotá y en los municipios de Paipa y Zipaquirá. En total, en este año, el Coro se presentó en 7 ciudades del país (Bogotá, Santa Marta, Bucaramanga, San Gil, Florencia, Paipa y Zipaquirá). La siguiente tabla resume las actividades artísticas de la primera temporada de conciertos del Coro Nacional de Colombia.

Tabla 4. Resumen de las actividades artísticas Coro Nacional de Colombia (CNC) – 2023

Mes	Día	Número de funciones	Auditorio	Repertorio/evento	Público alcanzado
Agosto	28	1	Teatro Colón	Presentación en el Congreso Nacional de Música: Brahms, Grieg, Pinzón, Rincón, Valencia.	310
Septiembre	7	1	Teatro Colón	Inauguración del Festival Internacional de Música Sacra de Bogotá - Preisner "Requiem for my Friend" y Bandas Sonoras.	565
Septiembre	22	1	Salón Elíptico del Capitolio Nacional	Instalación cámara ardiente maestro Fernando Botero Actuación con música de Mozart y Bach, con dos quintetos de metales de la OSNC	513
Septiembre	25	1	Catedral Primada de Colombia	Misa exequias maestro Fernando Botero, con la OSNC Extractos del Réquiem y Misa de Coronación de Mozart	650
Septiembre	25	1	Museo Botero	Homenaje al maestro Fernando Botero con obras a cappella y con piano	320
Octubre	7	1	Catedral Primada de Colombia	Réquiem, Maurice Duruflé (Coro y órgano)	460
Noviembre	3	1	Palacio de Justicia	"Para la guerra nada". Intervención de cuatro solistas del Coro Nacional en el evento de conmemoración de la toma del Palacio de Justicia	250
Noviembre	3	1	Catedral Primada de Colombia	Eucaristía por las víctimas de la toma del Palacio de Justicia con la OSNC: Extractos del Réquiem y Misa de Coronación de Mozart	480



Mes	Día	Número de funciones	Auditorio	Repertorio/evento	Público alcanzado
Noviembre	10	1	Santa Marta: Teatro Santa Marta	"Paisajes y Pregones": Lanzamiento del Coro Nacional de Colombia	880
Noviembre	24	1	Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo	<i>Catulli Carmina</i> , Carl Orff: Lanzamiento en Bogotá del Coro Nacional de Colombia (con dos pianos y percusión).	685
Diciembre	6	1	Catedral Primada de Colombia	Concierto "Noche de Paz" para el Cuerpo Diplomático - Con la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia (Programa sinfónico coral - coros de ópera y música de Navidad)	250
Diciembre	8	1	Bucaramanga: Auditorio Luis A. Calvo - Universidad Industrial de Santander	Concierto "Celebrando el día internacional del Canto Coral" Con la participación de coros locales.	989
Diciembre	9	1	San Gil: Auditorio Centro Cristiano Shadday Elohim	Concierto "Celebrando el día internacional del Canto Coral" Con la participación de coros locales.	500
Diciembre	10	1	Bucaramanga - Teatro Santander	Programa sinfónico coral - coros de ópera, con la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia	940
Diciembre	12	1	Auditorio León de Greiff - Universidad Nacional	Concierto Sinfónico - Coral, con la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia (Programa sinfónico coral - coros de ópera)	1.600
Diciembre	13	1	Florencia, Caquetá: Teatro Victoria Regia de Comfaca	Concierto "Juntos por el Canto Coral"	220
Diciembre	16	1	Auditorio Fabio Lozano	Concierto de Navidad - Festival de Música Sacra de Bogotá, con la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia y el Coro "¡Canta, Bogotá, Canta!" de la Secretaría de Educación del Distrito (1)	366
Diciembre	17	1	Parroquia Santa Juana de Arco	Concierto de Navidad - Festival de Música Sacra de Bogotá, con la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia y el Coro "¡Canta,	420



Mes	Día	Número de funciones	Auditorio	Repertorio/evento	Público alcanzado
				Bogotá, Canta!" de la Secretaría de Educación del Distrito (2)	
Diciembre	18	1	Parroquia Santa Marta	"Navidad con el Coro Nacional de Colombia"	360
Diciembre	19	1	Paipa: Concha Acústica Valentín García	"Navidad con el Coro Nacional de Colombia"	3.500
Diciembre	20	1	Catedral de la Santísima Trinidad, San Antonio de Padua y Nuestra Señora de la Asunción de Zipaquirá	"Navidad con el Coro Nacional de Colombia"	420
Diciembre	21	1	Parroquia Santa María de Alacoque de Bogotá	"Navidad con el Coro Nacional de Colombia"	380
TOTAL PRESENTACIONES		22		TOTAL ASISTENTES	15.058

En síntesis, el Coro Nacional de Colombia, en tan solo 18 semanas de trabajo (desde finales de agosto hasta el 21 de diciembre) realizó un total de 22 presentaciones, ocho de ellas en proyectos con la OSNC, tres de los cuales de carácter institucional, y 14 en programas autónomos, incluyendo dos intervenciones en eventos del Estado. Tal como lo ilustra la siguiente tabla, de los 15.058 espectadores impactados por el Coro Nacional en 2023, 9.673 son atribuibles directamente a la agrupación en sus conciertos autónomos y el resto se trata de público compartido con la OSNC.

Tabla 5. Cantidad de conciertos y asistentes, Coro Nacional de Colombia 2023

Tipo de concierto	Montajes	Presentaciones	Asistentes
Conciertos sinfónico - corales	4	8	5.271
Conciertos autónomos	9	14	9.787
	13	22	15.058

C. Banda Sinfónica Nacional de Colombia

El lunes 4 de septiembre de 2023, se realizó de forma interna el primer ensayo de la Banda Sinfónica Nacional de Colombia. Al siguiente día, se presentó el primer ensayo oficial de forma pública en el Teatro del Centro Cultural Caribe en Itagüí, dando formalmente inicio al trabajo de la agrupación. Estuvieron presentes Viceministro Jorge Zorro, el Director del programa "Sonidos para la Construcción de Paz", Guillermo Gordillo, el Director del Plan Nacional de Música para la

Convivencia, Jorge Sossa y el Gerente de la ANMS, así como el Alcalde de Itagüí, José Fernando Escobar y miembros de su gabinete.

A partir de ese momento, la Banda inició un proceso de preparación y de construcción de su identidad sonora, a partir de la exploración y estudio de un repertorio que tenía como meta a corto plazo hacer una contundente presencia en el LVIX Concurso Nacional de Bandas de Paipa. Este proceso incluyó la realización de tres conciertos en su sede del Centro Caribe en Itagüí, el tercero de los cuales se vinculó a la agenda de Iberorquestas que tenía como propósito, entre el 24 y el 30 de septiembre, “generar acciones para el intercambio de saberes entre los jóvenes visitantes a Colombia y los procesos musicales que se vienen llevando a cabo en la ciudad de Itagüí, en donde tiene su sede la Banda”. Contó con la participación de músicos invitados de España, México, Panamá, Cuba y Colombia, y de un intercambio entre la Orquesta del Programa Iberacademy y la Banda Nacional.

El programa preparado por la Banda para llevar a Paipa incluía el estreno mundial de dos obras específicamente orientadas a exaltar la pluralidad y riqueza de las tradiciones musicales colombianas: “El Alma de Los Pueblos” de Juan Velasco y “La Nacional” de Victoriano Valencia, así como algunas obras igualmente retadoras técnica y artísticamente del repertorio internacional y nacional. El 8 de octubre Corbandas organizó para el cierre del LVIX Concurso Nacional, un “Homenaje a la Banda Sinfónica Nacional” y, ante más de ocho mil personas presentes en la Concha Acústica Valentín García, hizo su debut para toda Colombia, entregando un repertorio único, que presentó un nuevo paradigma ante los miles de músicos de bandas de todo el país que estaban presentes. Estuvieron en este concierto autoridades del Departamento de Boyacá y la ciudad de Paipa, acompañados del Viceministro Zorro, el Director del Plan Nacional de Música para la Convivencia, el Gerente de Sonidos para la Construcción de Paz y el Presidente de Corbandas.

Al regresar a Itagüí, se emprendió un proceso de activación del acuerdo de circulación establecido entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Itagüí. La Banda, además de continuar su serie de conciertos en el Centro Cultural Caribe de Itagüí, hizo presencia desde mediados de Octubre hasta finalizar su programación en Diciembre, en Santa Rosa de Osos, Puerto Berrío, San Pedro de los Milagros, Yolombó y Sabaneta.

La siguiente tabla da cuenta de las actividades artísticas de la Banda Sinfónica Nacional en su corta temporada de cuatro meses desde su conformación a principios de septiembre al último concierto realizado el 21 de diciembre. De la observación del repertorio se identifica una estrategia de trabajo que alterna la reiteración de obras de montajes anteriores con obras nuevas. Esto ha construido un camino hacia la consolidación de un repertorio base que le dará poco a poco identidad y solidez artística a la Banda.



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 19



Tabla 6. Resumen de las actividades artísticas Banda Sinfónica Nacional de Colombia (BSNC) – 2023

Mes	Día	Número de funciones	Auditorio	Repertorio/evento	Público alcanzado
Septiembre	20 y 23	2	Itagüí: Teatro del Centro Cultural Caribe	Primer Concierto: "“Volvemos a sonar”. Harlequín - Franco Cesarini, <i>Festival Variations</i> - Claude T. Smith, Arrullo - Victoriano Valencia, Espiritu Colombiano (Pasillo) - Lucho Bermúdez (Adaptación: Jesús Orielson Santiago), Circun Loco! "Apología a la Obra del Maestro León Cardona" - Juan Sebastián Velasco, Fandango Viejo - Primo Paternina Oliveros (Arreglo: Andrey Ramos Herrera)	600
Septiembre	30	1	Itagüí: Teatro del Centro Cultural Caribe	Tercer Concierto: Iberorquestas - Iberacademy Travesía Caribe – Juan Sebastián Velasco, Fantasía sobre Motivos Colombianos – Pedro Morales Pino, El Alma de Los Pueblos – Juan Sebastián Velasco, Pesares (Pasillo) – José Barros (Arreglo: Rubén Darío Gómez), Navidad Negra - José Barros (Arreglo: Victoriano Valencia).	280
Octubre	8	1	Paipa: Concha Acústica Valentín García	Homenaje a la Banda Sinfónica Nacional de Colombia LVIX Concurso Nacional de Bandas Fanfarria y Allegro - Clifton Williams, Travesía Caribe - Juan Velasco (estreno) Festival Variations - Claude T. Smith, El Alma de Los Pueblos - Juan Velasco (estreno), La Nacional - Victoriano Valencia (estreno), BIS Fandago Viejo - Primo Paternina (Arr.: Andrey Ramos).	9.000
Octubre	17	1	Santa Rosa de Osos: Unidad Cultural	Circulación Departamento de Antioquia - Primer Programa Fanfare and Allegro - Clifton Williams, Traveler - David Maslanka, Travesía Caribe - Juan Velasco, Pesares - José Barros, La Nacional - Victoriano Valencia	280
Noviembre	4	1	Puerto Berrío: Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores	Circulación Departamento de Antioquia - Segundo Programa Obertura Festiva – Dmitri Shostakovich, Promising Skies – Robert Smith, Suite Campesina – Germán Moreno Sánchez, Alfredito (Pasodoble) – Carlos Andrés Restrepo, La Nacional - Victoriano Valencia	80



Mes	Día	Número de funciones	Auditorio	Repertorio/evento	Público alcanzado
Noviembre	12	1	San Pedro de los Milagros: Parque Principal	Circulación Departamento de Antioquia - Tercer Programa XII Concurso Nacional del Bambuco Obertura Guajira – Victoriano Valencia, Traveler – David Maslanka, El Alma de Los Pueblos – Juan Sebastián Velasco, Alpha (Bambuco) – Juan Guillermo Villarreal, El Cucarrón - Luis Uribe Bueno (Arreglo: Juan Carlos Valencia Ramos), La Nacional - Victoriano Valencia Rincón	500
Noviembre	17	1	Itagüí: Centro de Convenciones Aburrá Sur	Concierto para Clarinete: Manuel Martínez, solista invitado (España) Obertura Guajira – Victoriano Valencia, Concierto para Clarinete – Victoriano Valencia, Bandoneón – Paquito D’Rivera (Arreglo: Juan Fernando Ruiz), Danzón No. 5 – Arturo Márquez (Arreglo: Alejandro Castillo Vega), Navidad Negra – José Barros (Arreglo: Alejandro Castillo Vega), Fandanguería – Victoriano Valencia	150
Noviembre	24	1	Itagüí: Coliseo Ditaíres “El Cubo”	Participación en el evento "Colombia Lider" - Premio Mejores Gobernantes 2020-2023 Himno Nacional, La Nacional - Victoriano Valencia, Fandango Viejo - Primo Paternina (Arreglo: Andrey Ramos)	220
Noviembre	25	1	Yolombó: Parroquia de San Lorenzo	Circulación Departamento de Antioquia - Cuarto Programa Albores (Pasillo-Fantasia para Banda Sinfónica) – Guillermo González, Los últimos días de Troya – David Rivas Domínguez, Paisaje Andino – Luis Antonio “Noro” Bastidas, Fandanguería – Victoriano Valencia, Mosaico Bailable – Santiago Olarte, (BIS) Mosaico de Navidad (Pieza Encore) – Juan Guillermo Villarreal	200
Noviembre	30	1	Itagüí: Parque Principal	Circulación Departamento de Antioquia, Concierto de Navidad (1) Mosaico de Navidad – Juan Guillermo Villarreal, White Christmas (Blanca Navidad) – Irwin Berlin (Naohiro Iwai), A Christmas Carol Fantasy (Fantasia de Villancicos) – Takashi Hoshide, Homenaje a Gustavo “El Loko” Quintero – Carlos Andrés Restrepo, Homenaje a Afrosound – Alfredo Mejía Vallejo, BIS (Pieza Encore) La Nacional - Victoriano Valencia	1500



Mes	Día	Número de funciones	Auditorio	Repertorio/evento	Público alcanzado
Diciembre	2	1	Sabaneta: Teatro Leonor Díaz Montoya, Casa de la Cultura "La Barquereña"	Circulación Departamento de Antioquia, Concierto de Navidad (1) Mosaico de Navidad – Juan Guillermo Villarreal, White Christmas (Blanca Navidad) – Irwin Berlin (Naohiro Iwai), A Christmas Carol Fantasy (Fantasía de Villancicos) – Takashi Hoshide, Homenaje a Gustavo "El Loko" Quintero – Carlos Andrés Restrepo, Homenaje a Afrosound – Alfredo Mejía Vallejo, BIS (Pieza Encore) La Nacional - Victoriano Valencia	150
Diciembre	6	1	Sabaneta: Centro Comercial Mayorca	Circulación Departamento de Antioquia, Concierto de Navidad (2) Albores (<i>Pasillo-Fantasía para Banda Sinfónica</i>) – Guillermo González Promising Skies – Robert Smith, Paisaje Andino – Luis Antonio "Noro" Bastidas, A Christmas Carol Fantasy (Fantasía de Villancicos) – Takashi Hoshide, Homenaje a Gustavo "El Loko" Quintero – Carlos Andrés Restrepo, Homenaje a Afrosound – Alfredo Mejía Vallejo, BIS Mosaico Bailable - Santiago Olarte	200
Diciembre	19	1	Itagüí: Centro Administrativo Municipal	Concierto de Navidad (1) Mosaico de Navidad – Juan Guillermo Villarreal, White Christmas (Blanca Navidad) – Irwin Berlin (Naohiro Iwai), A Christmas Carol Fantasy (Fantasía de Villancicos) – Takashi Hoshide, Homenaje a Gustavo "El Loko" Quintero – Carlos Andrés Restrepo, Homenaje a Afrosound – Alfredo Mejía Vallejo, BIS (Pieza Encore) La Nacional - Victoriano Valencia	300
Diciembre	21	1	Itagüí: Teatro del Centro Cultural Caribe	Concierto de Cierre de Temporada Optimista – León Cardona (Arreglo: Alfredo Mejía Vallejo) Sinfonía No. 3 – Vittorio Giannini, Concierto para Clarinete – Victoriano Valencia Solista: Andrea Gómez Acevedo, A Christmas Carol Fantasy (Fantasía de Villancicos) – Takashi Hoshide, Homenaje a Gustavo "El Loko" Quintero - Carlos Andrés Restrepo, BIS Mosaico Bailable Arreglo: Santiago Olarte	150
TOTAL PRESENTACIONES		15		TOTAL ASISTENTES	13.610



En total, se realizaron ocho (8) conciertos en Itagüí, cuatro de los cuales se realizaron en la sede de la Banda en el Teatro del Centro Cultural Caribe, y siete (7) conciertos en otros municipios: uno en Paipa y el resto en municipios de Antioquia: uno en Santa Rosa de Osos, Puerto Berrío, San Pedro de los Milagros y Yolombó, y dos en Sabaneta, como parte del convenio con el Departamento.

D. Desarrollo de la Biblioteca de la Asociación Nacional de Música Sinfónica

La biblioteca de la Asociación tiene el propósito de convertirse en el soporte académico y documental para la producción artística de sus agrupaciones. La creación de la Biblioteca de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia se remonta al 2014 cuando se identificó la necesidad de recuperar y organizar la colección de documentos musicales de la ANMS. Una cantidad importante de dichos documentos pertenecieron al antiguo Centro de Documentación Musical (entidad adscrita al extinto COLCULTURA), cuyos fondos fueron divididos en 1993, correspondiéndole a la Orquesta los “repertorios internacionales” (Quevedo, 2014), así como la colección de partituras de la Banda Sinfónica Nacional, la cual en 2023 fue transferida a la Biblioteca Nacional.

En los años siguientes, y producto de un importante esfuerzo administrativo en presupuesto y en recurso humano, se inició la organización y levantamiento de inventario básico de las obras musicales existentes. En octubre de 2016, gracias a la vinculación de Marisella Zamora, Tecnóloga en Gestión Bibliotecaria, se puso en marcha un trabajo de revisión y consolidación de la Biblioteca mediante el procesamiento físico y de descripción y catalogación de todos los recursos de información que venían siendo producidos y acumulados sin ningún criterio técnico.

A continuación, se destacan los avances de la Biblioteca en 2023, tanto en materia de gestión de sus fondos documentales, como, especialmente aquellos asociados a la adecuación del espacio derivadas del cambio de sede, pues a partir de este año se ha ubicado en el Centro Nacional de las Artes.

- 1. Traslado de la Biblioteca al Centro Nacional de las Artes:** El cambio de sede de la Asociación Nacional de Música Sinfónica desde Casa Pombo a Casa Liévano y Centro Nacional de las Artes significó un gran reto para el traslado de la Biblioteca. Este proceso comenzó a finales de febrero de 2023 con las visitas al CNA para conocer y evaluar los espacios que podrían albergar la Biblioteca. Una vez definido el espacio (salón 18 del piso 8) se realizaron nuevas visitas con proveedores quienes presentaron cotizaciones para la prestación de los servicios de desmonte, adecuación, reparación y nuevo montaje de la estantería existente.



A partir del 14 de marzo y luego de surtirse todos los procesos administrativos pertinentes con el proveedor que presentó la mejor propuesta (Metalteam S.A.S), los fondos documentales de la Biblioteca empezaron a ser trasladados a dos salones provisionales en el Piso 6 del CNA. Una vez la estantería fue instalada en salón 18 los fondos fueron trasladados a su ubicación final, y se inició su reorganización y reubicación.

2. **Reorganización de fondos:** El traslado de la Biblioteca implicó reorganizar, reubicar y, en muchos casos, re-empacar gran parte de los recursos bibliográficos, dado el deterioro acelerado que sufrieron las cajas como producto de la manipulación excesiva por el cargue y descargue durante las diferentes etapas del traslado. A continuación, se describen los principales procesos realizados.
 - a. **Fondo Material Sonoro y Audiovisual:** Este fondo se organizó y empacó en cajas nuevas, separando los soportes análogos de los digitales. Se incluyeron unas cien (100) cintas VHS que fueron transferidas el 1 de septiembre de 2023 por el Archivo del Teatro Colón, las cuales registran conciertos de la Orquesta, especialmente de los años 2001 al 2007.
 - b. **Fondo Programas de mano y afiches:** Este fondo estaba organizado de manera provisional en cajas de almacenamiento de partituras. El traslado deterioró una cantidad importante de estas cajas, razón por la cual fue necesario reempacar los programas de mano en folder AZ, previa fabricación de soportes en cartón. También se adicionaron sobres plásticos protectores reforzados con cinta Kraft adhesiva, lo que se favorece la conservación y la consulta del fondo. Una vez ubicados en la nueva Biblioteca se depuraron, organizaron y guardaron en atención a sus formatos, y se actualizaron los respectivos inventarios. No obstante, el almacenamiento del fondo de Imagen Gráfica (afiches) deberá mejorarse teniendo en cuenta sus tamaños diversos, siendo la planoteca horizontal el sistema más adecuado para tal fin.
3. **Creación Fondo Colección de Referencia:** Teniendo en cuenta factores como la mayor exposición al público de los fondos de la Biblioteca, el riesgo asociado a las redes de tuberías en el techo y la pérdida de partituras, entre otros, se identifica la necesidad de empezar a conformar una colección de referencia, inicialmente con las obras adquiridas en calidad de compra por la ANMS.

A 31 de diciembre de 2023 este nuevo fondo contaba con 158 obras originales, dentro de las cuales se destacan las 9 sinfonías de Beethoven en edición Bärenreiter, así como algunas



sinfonías y conciertos de Mozart y Mendelssohn. Sin embargo, se identificó la urgencia de establecer criterios más amplios para la conformación de la colección de referencia y su ubicación física libre de riesgos, y con restricciones de acceso.

- 4. Gestión del Catálogo General de Obras:** A diciembre 31 de 2023 el Catálogo General de Obras cerró con 3.595 registros, es decir, se incluyeron más de 100 obras nuevas correspondientes a los repertorios ejecutados en 2023, así como una columna adicional para registrar la orquestación de las obras de acuerdo con el sitio web *Daniels' Orchestral Music Online*. Además, se incluyó una columna para registrar criterios de valoración, expurgo y descarte que permitan identificar claramente las razones de la baja o nula rotación de algunas obras, información que servirá para decidir sobre su disposición final, convirtiéndose en insumo para el diligenciamiento de las Fichas de Valoración Documental y Disposición Final de las partituras.
- 5. Gestión de la Colección Digital de Partituras:** A 31 de diciembre de 2023, la Colección Digital de Partituras registró 521 obras, es decir, se digitalizaron, organizaron y cargaron 132 nuevas obras al espacio de almacenamiento de la Colección Musical en SharePoint. Dentro de los procesos de descripción y catalogación en curso están la inclusión de metadatos que permitan la recuperación de la información para cada una de las carpetas.
- 6. Gestión del Fondo Imagen Fotográfica Digital:** La ANMS no cuenta con un fondo de fotografía análoga, pero se identificó la existencia de una cantidad importante de discos compactos que almacenan fotografía digital, producida especialmente a partir de 2002. Este tipo de soporte presenta problemas relacionados con la obsolescencia tecnológica, por lo que se inició la migración de la imagen fotográfica digital desde los CD a un dispositivo de almacenamiento externo, y se procedió a su clasificación de acuerdo a unas categorías preliminares establecidas.

E. Planeación artística 2024

Tal como se presentó a la Junta Directiva en la sesión del 16 de diciembre, la ANMS proyecta sus actividades artísticas para el 2024, gracias a la gestión de programación realizada por el Director Artístico y Titular de la Sinfónica, Yeruham Scharovsky, y los directores artísticos del Coro Nacional, Diana Cifuentes, y de la Banda Sinfónica Nacional, Christian Camilo Malagón. A continuación se resume el contenido general en su estado a 31 de diciembre de 2023.

- 1. Programación artística OSNC 2024:** Con el liderazgo del maestro Yeruham Scharovsky, se desarrolló la gestión de programación de la temporada 2024, con el slogan “Con Toda y con Todos”, concretando con salas, solistas y directores invitados, una ambiciosa estructura en cinco líneas de acción: la serie “En el León” con 11 programas sinfónicos en el Auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional de Colombia, que será la casa de la Orquesta ante el cierre del Teatro Colón por necesidades de reforzamiento estructural. Cinco de estos programas estarán dedicados a obras, solistas y directores colombianos, bajo el slogan “Colombia, especialidad de la casa”. Igualmente, en conjunto con el Coro Nacional de Colombia se han programado ocho fechas del ciclo “A Toda Voz”, con títulos como la Segunda Sinfonía de Mahler, la Misa de Gloria de Puccini, la Misa Solemne de Beethoven y el Réquiem de Verdi, entre otras. Este ciclo se llevará a cabo en el León de Greiff y en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. En este auditorio, tendrá lugar la “Serie Mayor”, con siete programas adicionales que incluyen solistas y directores pactados por el Teatro, en alianza con la ANMS. Finalmente, en el Auditorio Fabio Lozano, tendrán lugar dos ciclos: “De Bach a Mozart”, con repertorio barroco y clásico, y “La Sinfónica en Jeans” con una programación juvenil que busca atraer a nuevos seguidores de la Sinfónica.

Adicionalmente, se tienen programados conciertos de circulación nacional. Ya está confirmada la participación en el Festival de Música Religiosa de Popayán con 4 conciertos incluidos dos en municipios del Cauca, y un concierto en Ibagué, en el marco del Concurso Nacional de Violín, con participación de las orquestas locales del Conservatorio del Tolima, la Institución Amina Melendro y la Universidad del Tolima. Están pendientes de definir los demás destinos, en convergencia con las políticas de impacto regional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Finalmente, se concretó una Gira Internacional, con conciertos ya confirmados en Brasil y Argentina, y por confirmar en Perú y Chile, dentro de los cuales se destaca la participación de la Orquesta en el Festival Martha Argerich en el Teatro Colón de Buenos Aires.

- 2. Programación artística CNC 2024:** Además de los conciertos sinfónico-corales programados con la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, el Coro Nacional plantea conciertos en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y el Auditorio León de Greiff en Bogotá y conciertos de diversa naturaleza en circulación en 8 ciudades del país, incluyendo un programa con la Banda Sinfónica Nacional en Medellín. Se destaca el programa propuesto “Colombia Tierra Querida”, con repertorios de arreglos de la música tradicional y obras corales originales de compositores colombianos, así como la circulación de obras



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 26



importantes del repertorio universal: Catuli Carmina y Carmina Burana, así como el Réquiem de Maurice Duruflé.

- 3. Programación artística BSNC 2024:** La programación propuesta por la Banda Sinfónica Nacional incluye 43 montajes diferentes a presentarse en su sede en el Teatro Caribe de Itagüí, así como en escenarios en Bogotá (Auditorio León de Greiff y Sala Delia Zapata del CNA) y en diversas ciudades y festivales del país, incluyendo el Festival de Barranquilla, el 50º Concurso Nacional de Bandas de Paipa; el X Festival Inspectorial de Bandas Sinfónicas Salesianas Padre Mario Peresson; una gira de conciertos en Popayán, Cali, Ginebra, Armenia, Pereira y Manizales, y otra por el departamento de Nariño; la realización de un concurso de composición para Banda Sinfónica, con la presentación pública de las obras ganadoras, y la realización de una producción discográfica con obras destacadas para Banda Sinfónica de compositores colombianos; una serie de conciertos didácticos para su circulación en municipios, y, finalmente, la participación de la BSNC en uno de los eventos más importantes a nivel global: el Certamen Internacional de Bandas de Música Vila D' Altea en Valencia, España entre el 3 y el 12 de diciembre.



Asociación Nacional
de Música Sinfónica



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 27



III. GESTIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL

A partir de junio de 2023 la ANMS fortaleció su actividad pedagógica, gracias a “Sonidos para la construcción de paz”. En el segundo semestre del año, los músicos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia emprendieron una agenda con diferentes estrategias educativas dirigidas a músicos en formación, tanto en instituciones de educación superior como en programas para niños y jóvenes en edad escolar, a niños, niñas y jóvenes estudiantes de diversos colegios, al público general y a públicos específicos en hospitales, ancianatos, cárceles y otras instituciones.

De igual forma, la Banda Sinfónica Nacional y el Coro Nacional, incorporaron en su agenda, la realización de actividades pedagógicas y de intercambio con niños y jóvenes, especialmente en sus visitas a otros municipios.

Gracias a estas experiencias y en concordancia con los lineamientos de política que traza el programa “Sonidos para la construcción de paz”, la Asociación Nacional de Música Sinfónica desarrolló en 2023 un proyecto educativo que tiene como propósitos contribuir al desarrollo de la sensibilidad en la población, participar activamente de los procesos de formación musical con niños y jóvenes al interior y exterior del sistema educativo, apoyar a las instituciones de educación superior y generar a través de la Academia Sinfónica Nacional, un espacio para la preparación de jóvenes profesionales para su óptimo desempeño en el ámbito sinfónico nacional e internacional.

Las estrategias que han sido ya implementadas y que han permitido su estructuración se pueden agrupar en correspondencia con los escenarios que plantea “Sonidos para la construcción de paz”:

Escenario 1: Sensibilidad y convivencia: Fomento de la estimulación y exploración sensorial en lenguajes artísticos de amplia cobertura.

- Conciertos didácticos
- Experiencias inmersivas previas a los conciertos de las agrupaciones
- Conciertos y actividades musicales de grupos de cámara de la Orquesta, el Coro y la Banda, orientados a públicos específicos en ancianatos, hospitales, cárceles, etc.
- Videos, entrevistas y conversatorios con artistas, para la vinculación y sensibilización del público.
- Videos tutoriales para el canto en familia

Escenario 2: Ciudadanías creativas y construcción de paz: Identificación y fortalecimiento de prácticas artísticas colectivas y de procesos creativos individuales.

- **Misiones pedagógicas:** visitas de e1 a 5 días de músicos de la Orquesta, la Banda o el Coro, para trabajo intenso con niños, niñas y jóvenes involucrados en procesos educativos en escuelas de música o afines.
- **Encuentros y trabajo colaborativo con agrupaciones infantiles y juveniles:** del Coro Nacional con coros infantiles y juveniles, de la Orquesta Sinfónica Nacional con orquestas y proyectos orquestales infantiles y juveniles, o de Banda Nacional con bandas infantiles y juveniles
- **Elaboración de materiales didácticos** instrumentales y vocales para apoyar la docencia en programas de música en todo el país.

Escenario 3: Exploración y desarrollo de habilidades artísticas, proyectos de vida en instituciones educativas en tiempo escolar.

- **Ensayos abiertos** de la OSNC, la BSN y el CN para estudiantes de colegios, con dinámicas pedagógicas preparatorias previas.
- **Visitas guiadas** para niños, niñas y jóvenes de colegios públicos y privados a conciertos de las agrupaciones: preparación, taller previo al concierto y encuesta post-concierto.
- **Realización de conciertos didácticos** para estudiantes de colegios por parte de las agrupaciones o sus grupos de cámara.
- **Elaboración de materiales** audiovisuales didácticos en música, como material de apoyo para la docencia escolar.
- **Encuentros y trabajo colaborativo** con agrupaciones infantiles y juveniles escolares
- **Misiones Pedagógicas:** visitas previamente concertadas con instituciones educativas beneficiarias, de uno a cinco días de hasta 8 músicos de la Orquesta, el Coro y/o la Banda, con el propósito de impactar positivamente procesos formativos en las instituciones educativas.

Escenario 4: Profesionalización: Proceso de profesionalización en artes.

- **Misiones Pedagógicas:** visitas previamente concertadas con instituciones de educación superior, de uno a cinco días de hasta 8 músicos de la Orquesta, el Coro y/o la Banda, con el propósito de impactar positivamente procesos formativos en programas de educación superior en música.
- **Masterclasses:** Clases magistrales de todos los solistas invitados a las temporadas de la Orquesta Sinfónica Nacional, la Banda Sinfónica Nacional y el Coro Nacional. Orientadas primordialmente hacia estudiantes universitarios de música. Igualmente, los músicos de la OSNC, BSNC y CNC, ofrecerán clases magistrales para estudiantes de instituciones de educación superior.

- **Academia Sinfónica de Colombia:** programa de pasantías mediante las cuales se prepara a jóvenes músicos profesionales para el trabajo sinfónico. Está dirigida a músicos profesionales que buscan mejorar su desempeño artístico para lograr ingresar a orquestas sinfónicas profesionales. Los músicos principales de la Sinfónica Nacional de Colombia y luego los principales del Coro Nacional y la Banda Sinfónica Nacional, ayudarán a fortalecer el desempeño de músicos graduados en relación con su instrumento principal, habilidades de música de Cámara, y preparación para audiciones en orquestas profesionales y estudios de posgrado en Colombia o en el exterior, así como ampliar su experiencia orquestal participando en actividades de la OSNC.

A continuación se ofrece un panorama con las acciones realizadas por la ANMS en correspondencia con su proyecto educativo.

A. Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia

En comparación con las actividades desarrolladas en años anteriores, el 2023 es excepcional en términos de la actividad educativa. La Asociación consolidó su propuesta de impacto pedagógico. Desarrolló más de 300 actividades de diversa índole orientadas a una amplia diversidad de beneficiarios. Esta actividad sólo puede compararse con el volumen de trabajo pedagógico virtual realizado durante la pandemia, cuando se publicaron más de 90 productos pedagógicos audiovisuales y se realizaron numerosas sesiones virtuales para instituciones como Batuta, Iberacademy o la Red de Escuelas de Música de Pasto.

En este año, en junta extraordinaria de la Asamblea realizada con el propósito de revisar sus estatutos, se incorporó en los Estatutos de la ANMS la actividad educativa en su objeto social. Esto abre la puerta a la realización de múltiples estrategias de impacto, dentro de las cuales está el diseño y estructuración de la Academia Sinfónica Nacional.

Dada la importancia que cobró para la gestión de la ANMS esta actividad, a partir de septiembre se nombró al maestro Iván León, violonchelista de la Orquesta, como Coordinador General de las acciones educativas. En total, los músicos de la OSNC realizaron 317 actividades pedagógicas que beneficiaron a 5.884 personas en 20 ciudades del país. La siguiente tabla muestra el detalle de las actividades realizadas, sus beneficiarios y su vinculación con los escenarios de la política trazados por “Sonidos para la construcción de paz”.

En cuanto a las actividades orientadas al escenario No. 1 (“exploración y desarrollo de habilidades artísticas, proyectos de vida en instituciones educativas en tiempo escolar”), la ANMS emprendió el desarrollo de una iniciativa denominada “Aula Abierta” (<https://aulaabierta.com.co/>) que inició en 2023 con la producción de 35 videos instrumentales grabados por miembros de la Orquesta y

de la Banda Sinfónica Nacional, orientados a convertirse en material pedagógico para maestros de música en la escuela, en apoyo al proyecto central de “Sonidos para la construcción de paz” que es la implementación de educación musical de calidad en los colegios públicos del país. Se trata de una estrategia que tendrá por ahora un número incierto de beneficiarios. Con su divulgación y expansión, este proyecto tiene la intención de llegar a miles de maestros del país y a través suyo, ojalá a millones de niños y niñas que se inicien en la práctica instrumental dentro del Programa.

Tabla 7. Resumen de actividades pedagógicas OSNC – 2023

Mes	Ciudad	Entidad Aliada	Evento	Actividad	No. Músicos	No. actividades	Beneficiarios	Escenario Sonidos Con. Paz
Mayo	Bogotá	Asociación Nacional de Música Sinfónica	Clase Magistral Conrado Moya	Clase magistral percusión	1	1	23	Esc. 4
Mayo	Bogotá	Asociación Nacional de Música Sinfónica	Clase Magistral Pacho Flórez	Clase magistral de trompeta	1	1	17	Esc. 4
Junio	Bucaramanga	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Festival Festiarcos	Clases magistrales y concierto	5	6	375	Esc. 4
Agosto	Ibagué	Institución Educativa Técnica Musical Amina Melendro de Pulecio	Clases magistrales para estudiantes	Clases magistrales	18	18	189	Esc. 3
Agosto	Ibagué	Conservatorio del Tolima	Clases magistrales para estudiantes	Clases magistrales	11	11	79	Esc. 4
Agosto	Puerres	Alcaldía de Puerres	Clases magistrales para estudiantes	Clases magistrales y concierto	5	6	130	Esc. 2
Agosto	Bogotá	Asociación Nacional de Música Sinfónica	Primer Seminario de Trompeta de Repertorio Orquestal OSNC	Talleres	1	1	8	Esc. 4
Agosto	Medellín	Filarmed y Orquesta Eafit	Programación regular de Filarmed y Eafit	Conferencia y concierto	1	2	700	Esc. 4
Agosto	San José del Guaviare	Secretaría de cultura de San José del Guaviare	Gira Independencia de la OSNC	Clases grupales	10	12	157	Esc. 2



Mes	Ciudad	Entidad Aliada	Evento	Actividad	No. Músicos	No. actividades	Beneficiarios	Escenario Sonidos Con. Paz
Agosto	San José del Guaviare	ICBF San José del Guaviare	Gira Independencia de la OSNC	Taller de musicoterapia con madres lactantes, bebés y primera infancia. Conciertos.	4	4	70	Esc. 1
Agosto	San José del Guaviare	Hospital de San José del Guaviare	Gira Independencia de la OSNC	Taller de musicoterapia con madres lactantes, bebés y primera infancia. Concierto.	4	2	60	Esc. 1
Septiembre	Yopal	ICBF Yopal	Gira Independencia de la OSNC	Conciertos didácticos de música de cámara para niños y servidores del ICBF	4	3	105	Esc. 1
Septiembre	Barranquilla	Comfamiliar Atlántico	Jornada escolar complementaria	Clases grupales y concierto	13	5	210	Esc. 2
Septiembre	Bogotá	Asociación Nacional de Música Sinfónica	Primer Seminario de Trompeta de Repertorio Orquestal de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia	Talleres	1	1	8	Esc. 4
Septiembre	Zipaquirá	Instituto municipal de cultura, recreación y deporte de Zipaquirá	Proyecto de cuerdas frotadas	Clases grupales	6	6	350	Esc. 2
Septiembre	Bogotá	Colegios Leon XIII Cafam Bellavista Cafam Santa Lucía Colegio Juan del Rizzo Banda Salesiana del Niño Jesús INEM Santiago Pérez Instituto Técnico Industrial Piloto Universidad Nacional de Colombia Universidad Distrital Pedagógica Universidad Javeriana Universidad de los Andes	Seminario pedagógico interpretativo de trompeta con Ernesto Chuliá	Trabajo pedagógico con niños de iniciación y nivel intermedio estudiantes de trompeta. Conversatorios	1	3	78	Esc. 2
Septiembre	Tunja	Escuela de Música de la Gobernación de Boyacá	Clases magistrales para estudiantes	Clases magistrales y recital	1	2	97	Esc. 2



Mes	Ciudad	Entidad Aliada	Evento	Actividad	No. Músicos	No. actividades	Beneficiarios	Escenario Sonidos Con. Paz
Septiembre	Manizales	Universidad de Caldas	Festival Internacional de Música de Manizales CIMA	Clases magistrales y recital	1	5	100	Esc. 4
Septiembre	Bucaramanga	Universidad Autónoma de Bucaramanga	XI Festival de instrumentos de viento	Clases magistrales	5	5	101	Esc. 4
Septiembre	Manizales	Festival de Bandas de Manizales	Clases magistrales para estudiantes	Clases grupales, conversatorio recital	1	6	120	Esc. 2
Octubre	Mompox	ICBF Mompox	Gira Costa Caribe OSNC	Concierto taller musicoterapia	4	3	68	Esc. 1
Octubre	Montería	Brigada 11 del Ejército Nacional de Montería	Gira Costa Caribe OSNC	Concierto taller musicoterapia	4	1	15	Esc. 1
Octubre	Barranquilla	Fundesoe Atlántico	Gira Costa Caribe OSNC	Concierto taller musicoterapia	4	2	46	Esc. 1
Octubre	Santa Marta	Fundación Antonio Nariño	Gira Costa Caribe OSNC	Concierto taller musicoterapia	4	1	38	Esc. 1
Octubre	Sincelejo	Humi Sincelejo ICBF Sincelejo	Gira Costa Caribe OSNC	Concierto taller musicoterapia	4	4	78	Esc. 1
Octubre	Bucaramanga	Instituto Municipal de cultura y turismo Escuela Municipal de Artes de Bucaramanga Universidad Industrial de Santander	Talleres instrumentales, ensamble de cuerdas	Clases grupales y concierto	19	20	263	Esc. 2
Octubre	Bucaramanga	Universidad Industrial de Santander Universidad Autónoma de Bucaramanga	Taller solos de Orquesta	Talleres de interpretación	1	1	8	Esc. 4
Octubre	Sincé	Secretaría de cultura Fundación Increscendo	Gira Costa Caribe OSNC	Participación en grabaciones, conciertos	1	8	120	Esc. 2
Octubre	Bucaramanga	UNAB y UIS Escuelas municipales de artes: Lebrija, Bucaramanga y Piedecuesta Colegios: Salesiano y SPAEM Academias de música: La Cuerda, El Puente y Martelé	Misión pedagógica con la Orquesta Sinfónica Juvenil de la UNAB	Realizar clases maestras, parciales de fila y liderar un ensayo <i>tutti</i> con los integrantes de la orquesta	4	9	63	Esc. 2



Mes	Ciudad	Entidad Aliada	Evento	Actividad	No. Músicos	No. actividades	Beneficiarios	Escenario Sonidos Con. Paz
Noviembre	Valledupar	Filarmónica del Cesar Red de Escuelas del Caribe Comfacsar	Talleres instrumentales	Concierto de música de cámara y talleres de interpretación	7	29	225	Esc. 2
Noviembre	Tunja	UPTC	Clases magistrales para estudiantes	Talleres de iniciación, intermedios y avanzados	8	8	161	Esc. 4
Noviembre	Cocorná	Escuela de Cuerdas Frotadas de Cocorná	Talleres y concierto	Talleres de iniciación e intermedios	5	16	22	Esc. 2
Noviembre	Bogotá	Asociación Nacional de Música Sinfónica	Seminario de trompeta	Clases magistrales	1	1	8	Esc. 4
Noviembre	Bogotá	Semblanzas del Pacífico (Guapi) Ministerio de Relaciones Exteriores Universidad Pedagógica Nacional	Encuentro con jóvenes víctimas de la violencia de Guapi	Formación de Públicos	6	2	56	Esc. 1
Noviembre	Bogotá	Colegio Vermont	Talleres de dirección orquestal	Sensibilización escolar	6	1	50	Esc. 3
Noviembre	Puerres	Alcaldía de Puerres, Alcaldía de Ipiales, Colegio León XIII Colegio Calasanz	Festival 20 Septiembre: Clases en la escuela de música Floresmilo Flores	Seis conciertos de música de cámara, talleres de formación y clases magistrales	10	46	750	Esc. 2
Noviembre	Bogotá	Asociación Nacional de Música Sinfónica	Plataforma de videos pedagógicos para formación de formadores y tutoriales para iniciación instrumental	Grabación de videos tutoriales	5	35	-	Esc. 3
Noviembre	Ibagué	Corporación artística, Scala Musical	Ibafest	Conferencia sobre interpretación	1	1	45	Esc. 1
Diciembre	Bogotá	Fundación Allegro	Conciertos de música de cámara en hospitales de Bogotá	Conciertos de música de cámara: Quinteto de maderas OSNC Duetto Oboe y Arpa	7	4	200	Esc. 1



Mes	Ciudad	Entidad Aliada	Evento	Actividad	No. Músicos	No. actividades	Beneficiarios	Escenario Sonidos Con. Paz
Diciembre	Quibdó	Hogar Geriátrico Nicolás Medrano	Conciertos de música de cámara en el ancianato de Quibdó	Día 1: Quinteto mixto: flauta, fagot, 2 violines y violonchelo. Día 2: Dueto de trombones	7	2	65	Esc. 1
Diciembre	Quibdó	Hospital San Francisco de Asís	Conciertos de música de cámara en hospitales de Quibdó	Día 1: Cuarteto de cuerdas Día 2: Quinteto de maderas	11	2	100	Esc. 1
Diciembre	Quibdó	Hospital Local Ismael Roldán Valencia	Conciertos de música de cámara en hospitales de Quibdó	Cuarteto de cuerdas	4	1	68	Esc. 1
Diciembre	Quibdó	Fundación Acción Interna (Johanna Bahamón)	Concierto de música de cámara en la Cárcel Anayanci de Quibdó	Quinteto de Metales "Magistral Brass"	5	1	98	Esc. 1
Diciembre	Quibdó	Fundación Nacional Batuta	Talleres instrumentales para estudiantes de Batuta Quibdó	Talleres de iniciación, intermedios y avanzados	17	18	90	Esc. 2
Diciembre	Quibdó	Alcaldía de Quibdó	Concierto didáctico de música de cámara en el parque del barrio Américas	Concierto didáctico del Quinteto mixto: flauta, fagot, 2 violines y violonchelo.	5	1	270	Esc. 1
TOTAL					244	317	5.884	

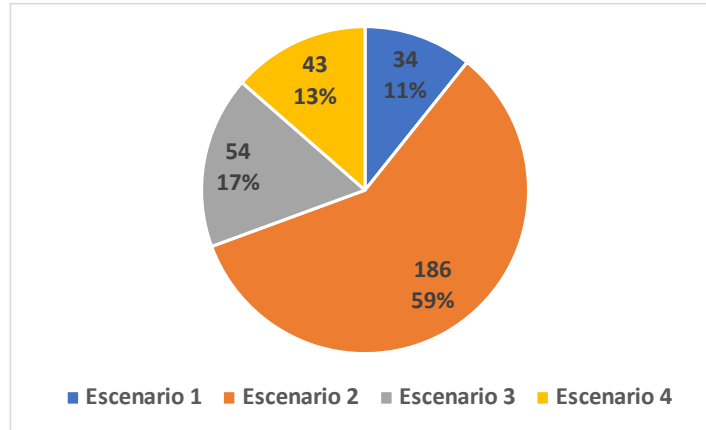
Según la incidencia que han tenido las actividades pedagógicas de la OSNC en diferentes contextos que establece el programa “Sonidos para la Construcción de Paz”, se observa que la mayoría de la actividad estuvo orientada al escenario No. 2: niñas, niños y jóvenes vinculados con procesos extraescolares de formación musical, en escuelas municipales de música, proyectos de ciudad (Red de Escuelas de Música de Pasto, por ejemplo) o iniciativas de instituciones educativas.

En segundo lugar, su incidencia, como es natural, está en la profesionalización (Esc. 4). Esto es, el trabajo con jóvenes que se preparan en universidades y conservatorios como instrumentistas, compositores o directores.

En tercera instancia, están los proyectos de sensibilización ciudadana con diferente tipo de comunidades (Esc. 1), y en última la incidencia en la formación musical en la escuela (Esc. 3). Sin embargo, el proyecto “Aula Abierta” ha tenido como eje este nivel, que aún no se ve representado en las cifras, pero que espera cobrar prominencia a medida que se utilice en las aulas.

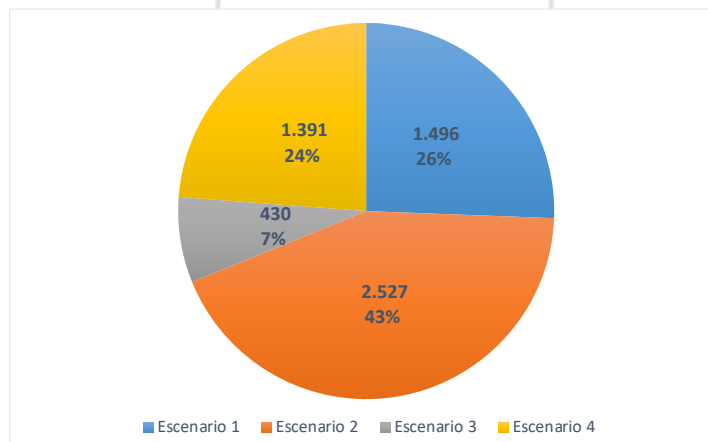


Gráfica 1. Distribución Actividades Pedagógicas OSNC por escenario



La mirada al número de beneficiarios permite afirmar que el 50% de las actividades pedagógicas desarrolladas por la OSNC en 2023 se orientaron a niñas, niños y jóvenes en edad escolar, el 26% a actividades de sensibilización de la población, y el 24% a acciones de apoyo a la formación de músicos profesionales.

Gráfica 2. Distribución beneficiarios de las actividades pedagógicas OSNC por escenario



Finalmente, en cuanto a la distribución geográfica de las actividades, la siguiente tabla pone en evidencia que en el 2023 la mayoría de las actividades se realizaron en Puerres y Bogotá, pero el mayor número de beneficiarios se encuentra en Puerres (880), Bucaramanga (810), Medellín (700) y Quibdó (691).



Tabla 8. Resumen de actividades pedagógicas por ciudades beneficiadas OSNC – 2023

No.	Ciudad o Municipio	Cantidad de actividades	Cantidad de beneficiarios	Escenario (SCP)
1	Barranquilla	7	256	Esc. 1 y 2
2	Bogotá	50	448	Esc. 1, 2, 3, y 4
3	Bucaramanga	41	810	Esc. 2 y 4
4	Cocorná	16	22	Esc. 2
5	Ibagué	30	313	Esc. 1, 3 y 4
6	Manizales	11	220	Esc. 2 y 4
8	Medellín	2	700	Esc. 4
9	Mompox	3	68	Esc. 1
10	Montería	1	15	Esc. 1
11	Puerres	52	880	Esc. 2
12	Quibdó	25	691	Esc. 1 y 2
13	San José del Guaviare	18	287	Esc. 1 y 2
14	Santa Marta	1	38	Esc. 1
15	Sincé	8	120	Esc. 2
16	Sincelejo	4	78	Esc. 1
17	Tunja	10	258	Esc. 2 y 4
18	Valledupar	29	225	Esc. 2
19	Yopal	3	105	Esc. 1
20	Zipaquirá	6	350	Esc. 2
TOTAL		317	5.884	

B. Coro Nacional de Colombia

El Coro Nacional inició la realización de actividades educativas a partir del mes de octubre, con la visita a Bogotá del Coro de la Universidad Industrial de Santander, con quien se realizó un intercambio orientado a trabajar en aspectos técnicos e interpretativos y en tener un espacio de colaboración entre los cantantes profesionales del Coro Nacional y los integrantes del coro de la UIS.

Posteriormente, aprovechando la presencia del Coro en Bucaramanga, San Gil, Santa Marta, y Florencia, se realizaron actividades educativas con coros locales, universidades y otras instituciones



**Asociación Nacional
de Música Sinfónica**

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co



que fomentan el canto coral. Se dirigieron las actividades fundamentalmente a los formadores o directores de las agrupaciones, así como a los integrantes de los coros y estudiantes, en general.

Adicionalmente, dada la naturaleza del hacer coral, la interacción y la realización de trabajo conjunto es natural a su trabajo. Por eso, por ejemplo, en Santa Marta, la interacción con el coro UniMagdalena condujo a su participación en el concierto de lanzamiento del Coro Nacional.

Finalmente, el trabajo adelantado por el Coro Nacional, conjuntamente con la Coral del proyecto educativo “¡Canta, Bogotá, Canta!” de la Secretaría de Educación del Distrito, con el liderazgo conjunto de su directora, la maestra María Teresa Guillén y la maestra Diana Cifuentes, permitió un trabajo de nivel profesional con los niños, niñas y jóvenes que la integran. El resultado en concierto de este trabajo fue altamente elocuente. La tabla No. 9, a continuación, presenta el detalle de la actividad pedagógica del Coro nacional.

Tabla 9. Actividades pedagógicas del Coro Nacional de Colombia - 2023

Mes	Ciudad	Aliado	Evento / Actividad	Dirigido a:	Beneficiarios		Escenario (SCP)
					Estudiantes Coreutas	Formadores Directores	
Octubre	Bogotá	Centro Nacional de las Artes	Ensayo abierto con coro invitado: Coral Universitaria UIS (Universidad Industrial de Santander)	Coral Universitaria UIS (Universidad Industrial de Santander)	41	1	Esc. 4
Noviembre	Santa Marta	Teatro Santa Marta	"Taller de Dirección e Interpretación Orquestal" en el marco del lanzamiento del Coro Nacional de Colombia	Estudiantes y profesores formadores del proceso orquestal de la Sinfónica Distrital de Santa Marta EFAC (Escuela de Formación Artística y Cultural)	30	7	Esc. 4
Noviembre	Santa Marta	Quinta San Pedro Alejandrino	"Taller de interpretación Vocal Lírica" en el marco del lanzamiento del Coro Nacional de Colombia	Estudiantes y egresados del área de canto de las facultades de música de la Costa Atlántica	14		Esc. 4
Noviembre	Santa Marta	Teatro Santa Marta	Ensayo abierto de "Paisajes y pregones"	Coro UniMagdalena	16	1	Esc. 2
Diciembre	Bucaramanga	UNAB	Conversatorio con Diana Cifuentes en torno a la dirección coral – Experiencias y técnicas	Comunidad musical de Santander	12	-	Esc. 1



Mes	Ciudad	Aliado	Evento / Actividad	Dirigido a:	Beneficiarios		Escenario (SCP)
					Estudiantes Coreutas	Formadores Directores	
Diciembre	Bucaramanga	UNAB	Taller de interpretación musical vocal lírica con Sara Catarine y Miguel Pinzón	Estudiantes y egresados del área de canto de las facultades de música de la UNAB y la UIS	14	-	Esc. 4
Diciembre	Bucaramanga	UIS	Encuentro coral: "Juntos por el canto coral" en el marco de la celebración del Día Internacional del Canto Coral	Coro Infantil EMA (Escuela Municipal de Artes de Bucaramanga) Coro Juvenil EMA (Escuela Municipal de Artes de Bucaramanga) Coral CLAP Coro Metropolitano de la Iglesia Apostólica de Jesucristo Coral Universitaria UIS (Universidad Industrial de Santander)	128	5	Esc. 2
Diciembre	San Gil	Auditorio El Shadday Elohim	Encuentro Coral "Juntos por el canto coral"	Coro Quiero Cantar con Matiz Musical Ensamble Vocal Orígenes Coro Juvenil de la Escuela de Emprendimiento, Artes y Oficios del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil Coro Institucional UNISANGIL	87	5	Esc. 2
Diciembre	Florencia	Universidad de la Amazonía	Taller de canto con el Coro Nacional de Colombia en el marco del Proyecto Sonidos para la Construcción de Paz	Coral UniAmazonía y público general	26	2	Esc. 1



Mes	Ciudad	Aliado	Evento / Actividad	Dirigido a:	Beneficiarios		Escenario (SCP)
					Estudiantes Coreutas	Formadores Directores	
Diciembre	Bogotá	Festival Internacional de Música Sacra de Bogotá	Montaje Navidad Sinfónico Coral con la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia y Coral Canta Bogotá Canta, en el Auditorio Fabio Lozano de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y Parroquia Iglesia Santa Juana de Arco	Integrantes y formadores de la Coral "¡Canta, Bogotá, Canta!"	62	6	Esc. 3
TOTAL					430	19	

De las 10 actividades realizadas, cuatro se dirigieron a estudiantes del nivel universitario (escenario 4 de “Sonidos para la construcción de paz”), tres a estudiantes y formadores vinculados a procesos de formación musical a través del canto coral de forma no formal o informal (escenario 2), dos a la sensibilización general de la comunidad (escenario 1), y uno, el trabajo con “¡Canta, Bogotá, Canta!”, impactando a los 62 estudiantes cuya actividad coral hace parte integral de su formación escolar en colegios públicos del Distrito Capital.

C. Banda Sinfónica Nacional de Colombia

En su tercera semana de actividades, la Banda Sinfónica Nacional fue anfitriona, en Itagüí, del programa Iberorquestas. Con una finalidad eminentemente formativa, músicos jóvenes de España, México, Panamá, Cuba y Colombia, tuvieron oportunidad de compartir clases magistrales y talleres, y, algunos de ellos, participar en el montaje y concierto de esa semana de la Banda Nacional. Dentro de las finalidades de este evento, estaban, entre otras, las siguientes:

- “Dar a conocer a los jóvenes artistas visitantes, el proceso artístico y de formación que se adelanta en las diferentes agrupaciones de carácter sinfónico profesional de Colombia”
- Participar en clases magistrales de instrumentistas de alto nivel interpretativo pertenecientes a La Banda Sinfónica de Colombia y profesores aliados de Iberacademy.
- Generar un espacio de intercambio de saberes entre los participantes de la actividad.
- Participar en conciertos con las agrupaciones seleccionadas (Banda Sinfónica de Colombia e Iberacademy).” (www.iberorquestasjuveniles.org)



**Asociación Nacional
de Música Sinfónica**

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 40



Posteriormente, luego de su regreso de paipa, el proyecto de circulación de la Banda por municipios de Antioquia, respaldado por el convenio con la Gobernación, se acompañó de actividades pedagógicas. Las cuatro actividades realizadas se orientaron a fortalecer los procesos de formación en bandas que se desarrollan en el Departamento. En ellas participaron los principales músicos de la Banda Nacional y generaron vínculos con los formadores a cargo de los procesos.

Dada la naturaleza de la actividad bandística con niños y jóvenes, la cual ocurre en las escuelas municipales de música, éstas se ubican en el segundo escenario del programa Sonidos para la construcción de paz: “Identificación y fortalecimiento de prácticas artísticas colectivas”. La siguiente tabla resume el desarrollo de estas actividades.

Tabla 10. Actividades pedagógicas de la Banda Sinfónica Nacional de Colombia - 2023

Mes	Municipio	Escenario	Evento	No. Actividades	Beneficiarios	Escenario (SCP)
Septiembre	Itagüí	Centro cultural y ambiental Caribe	Iberorquestas: encuentro con jóvenes del programa Iberorquestas: clases magistrales, talleres y ensayos.	1	56	Esc.4
Octubre	Santa Rosa de Osos	Teatro Marco Tobón Mejía	Actividad académica con niños y jóvenes integrantes de bandas de la región	1	70	Esc. 2
Noviembre	Itagüí	Centro cultural y ambiental Caribe	Ensayo y actividad académica con niños y jóvenes integrantes de la Banda Sinfónica de San Jerónimo	1	70	Esc. 2
Noviembre	Puerto Berrío	Confama sede Puerto Berrío	Actividad académica con niños y jóvenes integrantes de bandas de la región	1	21	Esc. 2
Noviembre	Yolombó	Escuela de formación musical	Actividad académica con niños y jóvenes integrantes de bandas de la región	1	44	Esc. 2
TOTAL				5	261	



D. Proyectos especiales: “Plataforma 28+” y “Concurso Nacional de Dirección Orquestal”

Concebidas desde la programación diseñada a finales de 2022 con la asesoría del maestro Andrés Orozco-Estrada, dos programas de importancia se desarrollaron antes de entrar en vigencia la ejecución de “Sonidos para la construcción de paz”. Estos fueron el concurso de composición denominado “Plataforma 28+” y el Concurso Nacional de Dirección Orquestal, ambos desarrollados en 2023 en alianza con la Filarmónica Joven de Colombia, un proyecto de la Fundación Bolívar Davivienda, y con el liderazgo personal del maestro Orozco-Estrada.

1. **Plataforma 28** lanzó su convocatoria el febrero de 2023. A diferencia de años anteriores, gracias a la Fundación Bolívar Davivienda, este año se abrieron dos nuevas categorías y se ofrecieron estímulos económicos a sus ganadores. Además de permitir a tres jóvenes compositores tener una experiencia altamente formativa y de impulso a sus carreras premiando la calidad de su trabajo con la posibilidad de acceder a una interpretación profesional de alta calidad de sus obras, como lo ha hecho en varias ocasiones “Plataforma 28”, este año, por iniciativa del maestro Orozco-Estrada, dos premios importantes se sumaron a la convocatoria, estos, sin límite de edad.

El jurado estuvo compuesto por el compositor David Dzubay, Director del Departamento de Composición de la Jacobs School of Music de Indiana University, Robert Rank, compositor estadounidense doctorado en la misma universidad, y el maestro Andrés Orozco-Estrada.

El premio mayor, con un estímulo económico de 12 millones de pesos, consistía en programar la obra ganadora en su repertorio de la gira europea programada por la Filarmónica Joven en 10 ciudades de Suiza, Alemania y Francia, para el mes de noviembre. Desafortunadamente, ninguna de las obras concursantes cumplió con los parámetros exigidos para este premio, el cual, en consecuencia, quedó desierto.

El segundo premio, además de ganar un estímulo de 8 millones de pesos, sería programada como obra obligatoria para el concurso de dirección orquestal cuya fase final se realizaría a finales del mes de julio. La obra ganadora en esta categoría fue “Obertura Concertante” de Yeison Fernando Buitrago Vargas, nacido en 1995.

Las tres obras fueron seleccionadas como ganadoras de la categoría para menores de 28 años, fueron incluidas en la programación de la Sinfónica Nacional de Colombia para 2023 y 2024 para ser interpretadas en público y grabadas por la Orquesta. Cada uno de sus compositores recibió un estímulo económico de tres millones de pesos, ofrecido por la Fundación Bolívar Davivienda. Estas obras fueron: *Travesía* de Laura Andrea Pacheco Nieto, estrenada y grabada



por la Orquesta el 10 de noviembre, bajo la dirección del maestro Alejandro Posada, y *Supernova* de Andrés Felipe Poveda Herrera y *Transcendencias* de Sergio Iván Barbosa Ocampo, que fueron incluidas por el maestro Yeruham Scharovsky, Director Artístico y Titular de la Sinfónica, en la programación 2024.

Finalmente, el jurado otorgó un premio especial a la obra *Marimonda, Fanfarria Colombiana* de Ludsen Martinus, la cual fue incluida como encore en dos de los conciertos de la gira europea de la Filarmónica Joven de Colombia.

2. Primer Concurso Nacional de Dirección Orquestal, liderado por el maestro Andrés Orozco-Estrada, lanzó su convocatoria el 21 de marzo de 2023. Abierta a colombianos de hasta 35 años de edad, ofrecía un primer premio, con de 15 millones de pesos, un segundo premio de 10 millones y un tercer premio de 5 millones. Adicionalmente se otorgaría un premio del público y un premio de la Orquesta. Los tres finalistas serían invitados por la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, Orquesta Sinfónica EAFIT, Orquesta Filarmónica de Medellín, Sinfónica de Caldas y Orquesta Filarmónica de Cali a dirigir conciertos de sus respectivas temporadas en el año 2024, o como director asistente de uno de los proyectos de Filarmónica Joven de Colombia en su temporada 2024.

Tras el proceso de inscripciones, una primera fase consistió en la revisión y verificación preliminar del material enviado por cada concursante, y la evaluación, por parte del jurado, de los más de 60 videos que cumplieron con las especificaciones exigidas. De estos, se seleccionaron ocho finalistas que fueron invitados a la segunda fase, presencial que tuvo lugar en Bogotá entre el 27 y el 30 de julio. Los ocho finalistas fueron:

- Elizabeth Vergara Gallego
- María Camila Barbosa Aristizábal
- Samuel Agustín Aguirre Guerra
- Sebastián Almánzar Restrepo
- Stefano Boccacci
- Johan Sebastian Guzmán
- Jolie Alexandra González Masmela
- Sebastián Jiménez

Luego de un primer ensayo con pianista, ese mismo día se dio la primera ronda presencial del concurso con la Orquesta en el Centro Nacional de las Artes. Para la segunda ronda, quedaron como semifinalistas: Stefano Boccacci, Sebastián Jiménez, María Camila Barbosa, Elizabeth Vergara y Johann-Sebastián Guzmán, quienes el 28 de julio trabajaron con la Sinfónica para



lograr quedar dentro de los tres finalistas que participarían el 30 de julio en la última ronda, ante el público. Luego de la deliberación del jurado, los finalistas fueron:

- Sebastián Jiménez
- María Camila Barbosa
- Johann-Sebastián Guzmán

El 30 de julio, en el Teatro Colsubsidio Roberto Arias Pérez, se llevó a cabo la final del concurso. El jurado, conformado por los maestros Andrés Orozco-Estrada, Yeruham Scharovsky, Cecilia Espinoza, Juan Alonso Mendoza (Director Artístico de la Escuela Superior de Música Reina Sofía) y Leonidas Cáceres (Concertino de la Sinfónica Nacional), declaró desierto el primer premio y otorgó un empate en el segundo premio María Camila Barbosa y Johann-Sebastián Guzmán, dándole el tercer premio a Sebastián Jiménez. Tanto el premio del público como el premio de la Orquesta lo ganó María Camila Barbosa.



Asociación Nacional de Música Sinfónica



**Asociación Nacional
de Música Sinfónica**

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 44



IV. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El trabajo de la Coordinación de talento humano fue arduo en 2023. La realización de las convocatorias y procesos de vinculación para 23 nuevos cargos de planta en la OSNC y todos los contratistas del Coro Nacional y la Banda Sinfónica Nacional de Colombia, adicionalmente a atender los asuntos laborales ordinarios del devenir de la Asociación, el manejo y control del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y de atender las modificaciones estructurales por las que atravesó la Asociación a finales del año, revistieron una exigencia especial para esta área, cuyos procesos fueron liderados con éxito por Loran Castellanos.

A. Expansión de la planta artística de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia

Los cinco procesos adelantados durante 2023 a través de convocatorias públicas para vincular a nuevos músicos de planta en la Orquesta se fundamentaron en un documento reglamentario denominado “Proceso de selección de músicos”, desarrollado por músicos designados por la junta directiva de ASOSINFOCOL, el Director Ejecutivo, la Coordinadora de Talento Humano de la Asociación y otros miembros de la Administración. Este documento, que se integró de forma orgánica al Reglamento Interno del Trabajo, contiene los principios y etapas del proceso, señala las disposiciones relativas a posibles conflictos de interés, define la conformación del jurado para cada caso y determina las reglas tanto para los jurados como para los participantes del proceso. El seguimiento de todos estos principios permitió el desarrollo de las cuatro convocatorias realizadas en el 2023, con transparencia y óptimos resultados. Al finalizar el año, al terminar los ciclos de las cinco convocatorias, se habían suplido los siguientes 23 cargos:

- 1 Asistente de primera flauta
- 1 Tercera flauta y piccolo
- 1 Oboe tutti y corno inglés
- 1 Fagot tutti y contrafagot
- 1 Corno tutti
- 1 Trombón bajo
- 1 Percusión tutti
- 1 Arpa
- 1 Principal de segundos violines
- 8 Violines tutti
- 1 Principal de Viola
- 1 Viola tutti
- 1 Principal de cello
- 2 Cellos tutti
- 1 Contrabajo

A 31 de diciembre estaban contratados 75 músicos de planta, 54 en contratos a término indefinido y 21 en contratos a término fijo. Del proceso de selección, dos violinistas pospusieron su vinculación hasta 2024. Quedan aún por cubrir cuatro vacantes de viola tutti y una de violonchelo tutti.

B. Creación del Coro Nacional y la Banda Sinfónica Nacional de Colombia: vinculación de contratistas

La creación de ambos ensambles, inició con la contratación de sus equipos administrativos. Las siguientes fueron las personas contratadas en los cargos iniciales:

Coro Nacional:

- Coordinadora administrativa: Gloria Liliana Fuentes Tacha
- Asesor Jurídico: Lina Chavarro
- Contadora: Marleny Bejarano
- Jefe de Producción: Michael Páez, luego sustituido a partir de septiembre por Ronald Perilla Fuentes.

Banda Nacional:

- Coordinador Administrativo: Germán Hernández Castro
- Asesor jurídico: Mateo Ramírez Orozco
- Contador: Didier Salazar Barrera
- Asistente administrativa: Danna Paola Álvarez Pérez

Luego de conformados estos equipos, se dio inicio a los respectivos concursos públicos para la selección de los directores artísticos de cada una de las agrupaciones, luego la convocatoria y proceso de selección de los integrantes y posteriormente, en el caso del coro, la selección del Director Asistente, la Asesora Vocal y el Pianista.

La maestra Diana Carolina Cifuentes fue elegida directora del Coro Nacional de Colombia, tras un proceso con varias fases. Fueron miembros del jurado, el maestro Javier Súnico, Director del Coro Nacional de Perú, la maestra Cecilia Espinoza, fundadora de la coral Tonos Humanos y de la Orquesta Sinfónica EAFIT, la cantante Martha Senn y el maestro Yeruham Scharovsky, para entonces ya designado Director Titular de la Sinfónica Nacional de Colombia.

En el caso del coro, el proceso que vinculó a 13 aspirantes llevó a la final a tres candidatos quienes, frente a la Banda Departamental del Valle del Cauca se presentaron en la fase final. Los jurados fueron tres directores reconocidos: Patricia Venegas, Thomas Verrier y Rubén Darío Gómez. Fue

elegido como Director Artístico de la Banda Sinfónica Nacional de Colombia, Christiam Camilo Malagón Tenza, quien inició su contrato el 1 de agosto.

Se lanzaron las convocatorias respectivas para conformar las agrupaciones. El proceso para la vinculación de los 80 integrantes del Coro Nacional fue publicada el 17 de mayo. Del 2 de junio al 9 de junio se valoraron las inscripciones y documentos y entre el 29 de junio se realizaron las audiciones, en Barranquilla, Bogotá, Ibagué, Bucaramanga, Medellín y Cali, con un jurado itinerante conformado por la maestra Cifuentes, y los maestros Martha Senn, Javier Súnico y Cecilia Espinoza. Finalmente, de 284 personas que participaron de la convocatoria, se contrataron los 80 seleccionados, a partir del 25 de julio. En esa misma fecha inició su contrato el pianista correpetidor, Miguel Leonardo Pinzón, seleccionado por concurso, entre cinco aspirantes.

Posteriormente, se suplieron las posiciones de Asesora Vocal, Sara Josefina Catarine de Gómez, a través de concurso público en el que participaron activamente los miembros de Coro. Ella empezó su contrato el 31 de agosto. Finalmente, Jeisson Germán Segura Herrera fue elegido Director Asistente del Coro Nacional entre 13 candidatos participantes en el proceso de audiciones. También inició su contrato a partir del 31 de agosto.

En cuanto a la Banda, el proceso de selección involucró la participación como jurados de 11 integrantes de la OSNC y otros invitados externos. De 480 aspirantes inscritos, se presentaron a audiciones en el Centro Nacional de las Artes en Bogotá, 179 candidatos, entre el 19 y el 21 de agosto. La Asociación cubrió los pasajes aéreos de 80 de los aspirantes que debieron desplazarse hasta la capital para cumplir el compromiso. Finalmente fueron elegidos los 54 miembros de la Banda que iniciaron su contrato el 4 de septiembre.

B. Personal administrativo

En 2023, hubo varios cambios en las áreas administrativas. El 30 de julio, Carlos Díaz Beltrán, Asesor Jurídico, renunció a su cargo y fue sustituido por el abogado Daniel Pedraza. El 14 de agosto se retiró de la Asociación Yamile Acosta Risueño quien se desempeñaba como Subgerente. El cargo no se había suplido al terminar la vigencia 2023. Con el cambio en los estatutos de la Asociación, el cargo de Gerente pasa a denominarse Director Ejecutivo. Quien ocupa a 31 de diciembre esta cargo, terminará su contrato en el mes de febrero de 2024.

En el área de la Dirección Artística, el asistente de la dirección de Programación renunció a su cargo a partir del 15 de septiembre. Con la entrada del maestro Scharovsky, se crearon dos cargos, de logística y de asistencia ocupados respectivamente a partir de octubre por Diana Marcela Meneses Vargas y Paula Martínez Marrugo, quienes iniciaron en contratos de prestación de servicios y en diciembre fueron vinculadas en contratos laborales a término fijo.

C. Vinculación del equipo de gestión del Convenio No. 1889

La ANMS participó en el proceso MC-RE-CO-012-2023 convocado por el Ministerio para buscar a la ESAL aliada para el manejo de los recursos destinados a la programación artística del Centro Nacional de las artes en sus 3 salas: El Teatro Colón, la Sala experimental Fanny Mickey y la Sala Delia Zapata. LA ANMS ganó el proceso y como consecuencia de ello celebró el convenio No. 1889 de 2023 con el Ministerio de Cultura, que tiene por objeto: “Aunar recursos administrativos, técnicos y financieros para llevar a cabo la programación artística, actividades y proyectos de mediación, circulación y divulgación del Centro Nacional de las Artes-CNA”.

El equipo de trabajo para este convenio, con vigencia inicialmente hasta el 31 de diciembre y luego prorrogado hasta el 31 de marzo, estaba constituido bajo la Coordinación del Marysabel Tolosa. Están contratados también una contadora, Dennys Rojas Pinto y dos asesores jurídicos, Geraldine Brand López, y Jhonatan Sánchez posada, y una asistente administrativa que inicialmente fue Diana Meneses y posteriormente, cuando ella se vinculó al equipo de la dirección artística de la OSNC, fue remplazada por Yuset Paola Villarmil y Yury Viviana Rodríguez.

D. Convención Colectiva de Trabajo con ASOSINFOCOL:

La Asociación suscribió la Convención Colectiva de Trabajo con la asociación sindical de la Orquesta, ASOSINFOCOL, el día 29 de agosto de 2023, con relación a las peticiones radicadas el 4 de mayo. Su vigencia, por acuerdo expreso entre las partes, se estableció hasta el día 28 de agosto de 2024. Los siguientes son los puntos acordados:

1. La generación de una comisión interinstitucional para para adelantar las acciones jurídicas, legislativas, administrativas, técnicas, presupuestales y políticas, hacia el retorno como entidad de carácter oficial de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
2. Se modifica el contenido del documento denominado "Proceso de selección de músicos de la OSNC".
3. Se actualizan los conceptos y valores de las bonificaciones por actuaciones como solistas o por encargo, y se incorpora al Reglamento Interno de Trabajo, la solicitud y autorización de licencias de larga duración para la realización de estudios y otras no reglamentarias.
4. Al respecto del bienestar institucional, se modifica el artículo 18 de la convención colectiva firmada el 24 de febrero de 2022 para pactar anualmente con la administración lo que tiene que ver con las vacaciones colectivas, y para incluir los arcos de los instrumentistas de cuerda en la póliza de seguro colectivo.

5. Se ajustan los valores de viáticos y transporte pactados para los desplazamientos de la Orquesta fuera de Bogotá, y se realizan precisiones sobre las características de los recintos para ensayos y presentaciones.

E. Sistema de salud y seguridad en el trabajo - SGSST de la ANMS.

Teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, que definió los estándares mínimos del SGSST, en el mes de diciembre de 2023 se hizo una evaluación de los mismos en conjunto con la ARL Colmena, arrojando una calificación de cumplimiento del 90.75%. Con el fin de llegar al 100% de cumplimiento, la Asociación elaboró un plan de mejoramiento para ser ejecutado en el primer semestre de 2024 y así llegar al cumplimiento de la totalidad de los estándares.

El plan de mejoramiento incluye la realización de una auditoría externa al cumplimiento del sistema, la rendición de cuentas a la alta Gerencia y la planificación de la auditoría con el apoyo del Copasst, actividades que se ejecutarán entre los meses de enero y marzo de 2023

Por otra parte, tanto el Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo (Copasst) y el Comité de Convivencia Laboral, han venido realizando las reuniones reglamentarias y desempeñando sus funciones conforme a la normatividad vigente.

F. Clima laboral y manual de cultura organizacional

Con el propósito de respuesta a las sugerencias planteadas en el Diagnóstico de Riesgo Psicosocial realizado en diciembre de 2022, la Asociación Nacional de Música Sinfónica decidió llevar a cabo un programa dirigido a todas las personas que hacen parte de la Asociación, que contribuyera a su empoderamiento personal, buscando impactar sistémicamente sus espacios de relacionamiento y el clima laboral. Dicho proceso se llevó a cabo entre el 26 de mayo y el 19 de septiembre de 2023 y estuvo a cargo de la firma AddValue.

Fruto de ese trabajo se entregaron a la Asociación un análisis del clima laboral en la Asociación (teniendo en cuenta a los empleados de planta y contratistas de la administración y de la OSNC), un Manual de Cultura Organizacional, que fue trabajado como resultado del taller y perfeccionado con la dirección ejecutiva de la Asociación.

G. Reglamento Interno del Trabajo

Como culminación a un arduo y largo proceso que inició en 2020 y que se retomó en 2022 a la luz de la Convención Colectiva, finalmente el 12 de diciembre de 2023, se promulgó el nuevo Reglamento Interno del Trabajo.

V. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Los esfuerzos realizados por el área de comunicaciones de la Asociación en el 2023 se encaminaron a optimizar el proceso de divulgación de las actividades artísticas realizadas por la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia y contribuir a consolidar las comunicaciones de las agrupaciones recientemente creadas: el Coro Nacional de Colombia y la Banda Sinfónica Nacional de Colombia. Adicionalmente, se enfocaron en estructurar un equipo humano que pudiera hacer frente a estos nuevos desafíos. Por esta razón, la estrategia de comunicaciones para el 2023 se propuso los siguientes objetivos:

- Desarrollar procesos de trabajo y definir roles que permitan optimizar los esfuerzos del nuevo equipo de comunicaciones para alcanzar los objetivos de divulgación de las tres agrupaciones.
- Visibilizar a la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia como generadora de una oferta cultural que promueve la construcción de paz.
- Acompañar el proceso de creación de las marcas y el plan de comunicaciones del Coro Nacional de Colombia y la Banda Sinfónica Nacional de Colombia.
- Iniciar un estudio que permitiera definir el público objetivo de la actividad artística de la OSNC.
- Aumentar la cantidad de espectadores de los conciertos de las tres agrupaciones.

A continuación, se describen los canales de comunicación, los avances obtenidos en 2023 en cuanto al número de seguidores en redes sociales, las noticias más importantes difundidas por la ANMS, y los proyectos especiales del área de comunicación.

A. Canales de comunicación

En 2023 se mantuvieron Instagram, Facebook y Twitter como columna vertebral del plan de medios de la OSNC. Sin embargo, tras la necesidad surgida tras la creación del Coro Nacional y la reactivación de la Banda Nacional, de visibilizar a la ANMS como entidad madre de los dos nuevos proyectos, se creó la página de LinkedIn de la Asociación Nacional de Música Sinfónica. Además de esto, se destacan los siguiente aspectos en relación con la expansión y fortalecimiento de los canales de comunicación de la ANMS:

1. Se creó la página web de la ANMS (www.anms.com.co) y dentro de ella, se optimizó en español y en inglés la página de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia (<https://sinfonica.com.co>), y se crearon las páginas del Coro Nacional de Colombia

(<https://coronacional.com.co>) y de la Banda Sinfónica Nacional de Colombia (<https://bandanacional.com.co>).

2. Se crearon las redes sociales del Coro Nacional de Colombia (Instagram, Facebook, twitter y TikTok) y la BSNC (Instagram, Facebook, Twitter y TikTok).
3. Se creó el canal de TikTok y canal de novedades en WhatsApp para la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia
4. Se alimentó el canal de YouTube de la OSNC con diferentes videoclips realizados a lo largo del año en Bogotá y en territorio
5. Se realizó una encuesta de análisis del público de nuestros conciertos, a través de la cual se obtuvieron 890 nuevos interesados en la oferta cultural de la OSNC

B. Seguidores de las agrupaciones de la ANMS

A continuación, se detalla la cantidad de seguidores de las agrupaciones en sus diferentes redes sociales y su crecimiento desde enero a diciembre de 2023:

1. Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia

Red social	Seguidores enero 2023	Seguidores Diciembre 2023	Porcentaje de crecimiento
Instagram	32188	42900	24,96%
Facebook	135299	138500	2,3%
Twitter	24275	25200	3,67%
Youtube	8137	8620	5,60%

2. Coro Nacional de Colombia

Red social	Fecha de apertura	Seguidores en fecha de apertura	Seguidores Diciembre 2023	Porcentaje de crecimiento
Instagram	30 agosto 2023	0	2780	100%
Facebook	30 agosto 2023	0	1100	100%
TikTok	28 noviembre 2023	0	562	100%
YouTube	11 octubre 2023	0	36	100%



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 51



3. Banda Sinfónica Nacional de Colombia

Red social	Fecha de apertura	Seguidores en fecha de apertura	Seguidores Diciembre 2023	Porcentaje de crecimiento
Instagram	13 de septiembre 2023	0	2.580	100%
Facebook	13 de septiembre 2023	0	1.154	100%
Twitter	13 de septiembre 2023	0	23	100%
Tiktok	13 de septiembre 2023	0	15	100%
Youtube	13 de septiembre 2023	0	7	100%

Adicional al trabajo en el ecosistema digital, se consolidó la base de datos de periodistas para la difusión de las actividades de la ANMS, creando un grupo de whatsapp para compartir las diferentes notas de prensa gestionadas desde cada agrupación. Por medio de este canal y el relacionamiento público impulsado desde el equipo de comunicaciones, se logró la gestión de Free press con diferentes medios de comunicación.

C. Noticias más relevantes

A continuación, se relacionan algunas de las noticias gestionadas de los eventos más destacados del año, distribuidos en cuatro secciones: aquellas asociadas a la OSNC, las que vinculan a la Orquesta y al Coro Nacional en conciertos sinfónico-corales, las actividades propias del CNC y finalmente todo lo relacionado con las noticias suscitadas por la Banda Sinfónica Nacional de Colombia.

1. Noticias Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia: Lo más relevante de la actividad de la OSNC en el 2023 estuvo marcado por su presencia nacional, la ópera Barbazul y en especial, todas las noticias relativas a la obtención del Latin Grammy en conjunto con el grupo Niche.

- La Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia llega a Santa Marta para una velada musical excepcional: <https://diariolalibertad.com/sitio/2023/09/25/la-orquesta-sinfonica-nacional-de-colombia-llega-a-santa-marta-para-una-velada-musical-excepcional/>
- La Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia llega a Montería en su gira por el caribe <https://larazon.co/monteria/la-orquesta-sinfonica-nacional-de-colombia-llega-a-monteria-en-su-gira-por-el-caribe/>
- Sincelejo recibe este martes a la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia

<https://www.elheraldo.co/sucre/sincelejo-recibe-este-martes-la-orquesta-sinfonica-nacional-de-colombia-1038145>

- Finaliza el Festival Internacional de Música Sacra
<https://www.revistacredencial.com/node/5285>
- Premios Grammy 2023: Grupo Niche y la Sinfónica ganan Latin Grammy
<https://www.senalcolombia.tv/cultura/premios-latin-grammy-niche-ganadores>
- Nota Prensa IMPRESA- El País
<https://docs.google.com/document/d/1q3OzLSVUwX4eofMP4ndZOUfoNOBC1pOW/edit?usp=sharing&oid=110596970171396425344&rtpof=true&sd=true>
- “Gracias Quibdó, Cali y Colombia”: el Grammy fue para el Grupo Niche
<https://choco7dias.com/gracias-quibdo-cali-y-colombia-el-grammy-fue-para-el-grupo-niche/>
- REVISTA SEMANA: Publicación impresa DIC-20230 ENERO- 2024
- ¡Prográmate! ‘Pazcífico Sinfónico’ se toma el Malecón de Quibdó este miércoles
https://www.radionacional.co/musica/concierto-pazcifico-sinfonico-llega-al-malecon-de-quibdo-hoy?fbclid=IwAR3w_v6VYIAqibA_gxtWLG2TJxSwQaCAaIFah6Oy5fuVWMDTD-6EhphQPFA
- Orquesta Sinfónica de Colombia despide el año desde Quibdó; así se vivirá el concierto ‘Pazcífico Sinfónico’
<https://www.semana.com/cultura/musica/articulo/orquesta-sinfonica-de-colombia-despide-el-ano-desde-quibdo-asi-se-vivira-el-concierto-pazcifico-sinfonico/202331/>
- Walter Silva presentó su nuevo álbum con la Orquesta Sinfónica Nacional
<https://www.radionacional.co/musica/artistas-colombianos/walter-silva-y-su-nuevo-album-en-formato-sinfonico>
- Nota Caracol TV - ‘Pazcífico Sinfónico’ [Nota Caracol TV -OSNC.mp4](#)

- El Espectador: El descenso al maelstrom de Barbazul
<https://www.elespectador.com/el-magazin-cultural/el-castillo-de-barbazul-buscar-hurgar-y-desvelar-el-alma-opera-agenda-cultural-teatro-colon/>
- En fotos: “El castillo de Barbazul”, una ópera entre lo onírico y lo humano
<https://www.elespectador.com/el-magazin-cultural/en-fotos-el-castillo-de-barbazul-una-opera-entre-lo-onirico-y-lo-humano/>
- Revista Cambio: Se presentará en Bogotá 'El castillo de Barbazul', un cuento infantil que Bela Bartok transformó en una ópera
<https://cambiocolombia.com/cultura/se-presentara-en-bogota-el-castillo-de-barbazul-un-cuento-infantil-que-bela-bartok>
- Grupo Niche y la Orquesta Sinfónica ganan Grammy Latino
<https://www.radionacional.co/musica/artistas-colombianos/grammy-latino-grupo-niche-y-la-orquesta-sinfonica-ganadores>
- Grupo Niche ganó el Latín Grammy por ‘Mejor álbum de salsa’
<https://www.infobae.com/colombia/2023/11/16/grupo-niche-gano-el-latin-grammy-por-mejor-album-de-salsa/>
- 'Niche sinfónico' gana el Grammy Latino a mejor álbum salsero
<https://cambiocolombia.com/cultura/niche-sinfonico-gana-el-grammy-latino-mejor-album-salsero>
- El sonido innovador de Niche Sinfónico llegó a los Grammy con ritmo javeriano
<https://www.elespectador.com/el-magazin-cultural/niche-sinfonico-nominado-a-los-premios-grammy-y-grammy-latino-noticias-hoy/>
- Colombia se reafirma como potencia hispana de la música en la gala de los Grammy Latinos en Sevilla
<https://elpais.com/america-colombia/2023-11-17/colombia-se-reafirma-como-potencia-hispana-de-la-musica-en-la-gala-de-los-grammy-latinos-en-sevilla.html>
- ¡Triunfó la salsa! El Grupo Niche galardonado en los Latín Grammy



<https://www.eluniversal.com.co/farandula/triunfo-la-salsa-el-grupo-niche-galardonado-en-los-latin-grammy-LH9458793>

2. Noticias de los programas sinfónico-corales: Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia y Coro Nacional de Colombia

- Hoy la Orquesta Sinfónica Nacional presenta las arias de las óperas más amadas, en el Auditorio León de Greiff UNAL
<https://grandeslanzamientos.com.co/hoy-la-orquesta-sinfonica-nacional-presenta-las-arias-de-las-operas-mas-amadas-en-el-auditorio-leon-de-greiff-unal/>
- Comenzó temporada de conciertos de música sacra en Bogotá
<https://www.elnuevosiglo.com.co/cultura-y-sociedad/musica-sacra-inicio-temporada-de-conciertos-en-bogota>
- Gran concierto en el Teatro Santander: Coro Nacional y Orquesta Sinfónica de Colombia se presentan en Bucaramanga
<https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/gran-concierto-en-el-teatro-santander-coro-nacional-y-orquesta-sinfonica-de-colombia-se-presentan-en-bucaramanga-CM8196224>
- La Sinfónica tocará en el León de Greiff y en el Teatro Colón de Buenos Aires
<https://www.rcnradio.com/entretenimiento/cultura/la-sinfonica-tocara-en-el-leon-de-greiff-y-en-el-teatro-colon-de-buenos>
- Orquesta Sinfónica y Coro Nacional de Colombia tendrán un emocionante 2024: una programación con toda
<https://www.semana.com/cultura/musica/articulo/orquesta-sinfonica-y-coro-nacional-de-colombia-tendran-un-emocionante-2024-una-programacion-con-toda/202331/>

3. Noticias del Coro Nacional de Colombia

- Abierta convocatoria para conformar parte del coro nacional de Colombia
<https://www.rtvnoticias.com/abierta-convocatoria-coro-nacional>
- Representa al país con tu voz en el Coro Nacional de Colombia: así participas



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 55



<https://www.canalinstitucional.tv/te-interesa/coro-nacional-colombia-2023-requisitos-inscribirse>

- Cinco ibaguereños logran llegar al Coro Nacional
<https://www.elofato.com/ibague/cinco-ibaguereños-logran-llegar-al-coro-nacional-de-colombia>
- Un sueño hecho realidad
<https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/martha-senn/un-sueno-hecho-realidad-columna-de-martha-senn-797327>
- Llega el XII Festival Internacional de Música Sacra de Bogotá
<https://www.revistacromos.com.co/cultura/agenda-cultural/llega-el-xii-festival-internacional-de-musica-sacra-de-bogota/>
- Ya hizo su primer ensayo el nuevo Coro Nacional de Colombia
<https://caracol.com.co/2023/07/29/ya-hizo-su-primer-ensayo-el-nuevo-coro-nacional-de-colombia/>
- Inauguración del XXI Festival Internacional de Música Sacra de Bogotá
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/eventos/inauguracion-del-xxi-festival-internacional-de-musica-sacra-de-bogota>
- Espectacular lanzamiento del Coro Nacional de Colombia
<https://hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/878393/espectacular-lanzamiento-del-coro-nacional-de-colombia/>
- Debut en Teatro Santa Marta: Exitazo del Coro Nacional de Colombia
<https://www.pantallazosnoticias.com.co/debut-en-teatro-santa-marta-exitazo-del-coro-nacional-de-colombia/>
- Sorprendente: Así fue el debut del Coro Nacional de Colombia
<https://diariodelcauca.com.co/asi-fue-el-debut-del-coro-nacional-de-colombia/>
- 'Catulli Carmina', de Carl Orff - Lanzamiento en Bogotá del Coro Nacional de Colombia
<https://www.teatromayor.org/es/evento/musica/catulli-carmina-de-carl-orff-lanzamiento-en-bogota-del-coro-nacional-de-colombia-14409?function=3140>



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 56



4. Banda Sinfónica Nacional de Colombia

- Un boyacense nuevo director musical de la Banda Sinfónica Nacional de Colombia
<https://boyaca7dias.com.co/2023/08/01/un-boyacense-nuevo-director-musical-de-la-banda-sinfonica-nacional-de-colombia/>
- La Banda Sinfónica Nacional de Colombia vuelve a los escenarios después de 21 años de inactividad
<https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/la-banda-sinfonica-nacional-de-colombia-vuelve-a-los-escenarios-despues-de-21-anos-de-inactividad.aspx>
- Banda Sinfónica Nacional de Colombia: El renacer de una de las agrupaciones más importantes del país
<https://www.publimetro.co/entretenimiento/2023/10/04/banda-sinfonica-nacional-de-colombia-el-renacer-de-una-de-las-agrupaciones-mas-importantes-del-pais/>
- Colombia. - La Banda Sinfónica Nacional De Colombia Rompe Su Silencio De Dos Décadas
<https://www.colombiapress.co/colombia/noticia-colombia-banda-sinfonica-nacional-colombia-rompe-silencio-dos-decadas-20230907160843.html>
- Después de 21 la Banda Sinfónica Nacional de Colombia regresa a los escenarios
<https://notasynoticiasenred.com/despues-de-21-la-banda-sinfonica-nacional-de-colombia-regresa-a-los-escenarios/>
- Banda Sinfónica Nacional regresa tras más de dos décadas
<https://confidencialnoticias.com/placeres/banda-sinfonica-nacional-regresa-tras-mas-de-dos-decadas/2023/09/07/>
- La Banda Sinfónica Nacional de Colombia regresa después de 21 años de receso.
<https://caracol.com.co/2023/09/30/la-banda-sinfonica-nacional-de-colombia-regresa-despues-de-21-anos-de-receso/>
- Después de 21 años vuelve la Banda Sinfónica Nacional de Colombia
<https://www.elcolombiano.com/cultura/musica/tras-21-anos-vuelva-la-banda-sinfonica-nacional-NH22433860>



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 57



- ¡Gratis!, Banda Sinfónica Nacional de Colombia estará en el Teatro Caribe
<https://itaguihoy.com/gratis-banda-sinfonica-nacional-de-colombia-estara-en-el-teatro-caribe/>
- Tras 21 años de silencio, la Banda Sinfónica Nacional vuelve a sonar hoy en Itagüí
<https://www.h13n.com/21-anos-silencio-banda-sinfonica-nacional-sonar-itagui/213641/>
- La Banda Sinfónica Nacional realizará conciertos en Itagüí
<https://juanpaz.net/la-banda-sinfonica-nacional-realizara-conciertos-en-itagui/>

D. Proyectos Especiales

1. Como parte de la gira nacional de la OSNC se gestionó la grabación de una película documental con el objetivo narrativo de contar cómo la música nos une independiente de nuestro bagaje cultural o contexto económico y social. Este documental se encuentra actualmente en proceso de edición. En el link a continuación se puede visualizar un primer acercamiento al relato en construcción <https://youtu.be/a6bZ8Y7ZeRA>
2. Grabación del videoclip de la obra La Polonesa en la ciudad de Mompox en el marco de la gira de la OSNC por el Caribe <https://youtu.be/CvyVMdXnr08?si=osrRvOqCL ta0amD>
3. Creación de la página web y 58 videos pedagógicos del proyecto educativo **AULA ABIERTA** a través del cual se busca democratizar el acceso a los conocimientos de iniciación musical en todo el país www.aulaabierta.com.co
4. Grabación de la sinfonía no. 4 del compositor Tchaikovsky en el marco de uno de los conciertos de la OSNC en el Auditorio León de Greiff.
<https://youtu.be/B-otWCMbEj0?si=hZBn9tyzmlVnrGK->



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 58

VI. GESTIÓN JURÍDICA

Además de los más de 600 contratos y gestiones del equipo jurídico en atención a las exigencias legales de la representación de la Asociación, se presenta a continuación el estado de los procesos judiciales, procesos ante entidades administrativas y acciones de tutela atendidos por la Asociación a 31 de diciembre de 2023.

A. Procesos judiciales

1. Procesos laborales:

a) Clase de proceso	Ordinario
Radicación	11001310500320130035900
Fecha de inicio	17 de mayo de 2013
Demandante	RUTH BARACALDO
Demandado	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA
Apoderado ANMS	CHRISTIAM INFANTE ANGARITA- CAPITAL LAW
Primera instancia	Juzgado 03 Laboral del Circuito De Bogotá
Segunda instancia	Sala Laboral Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Casación	Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia
Tutela	Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Penal - Sala de decisión de tutelas No. 2
Impugnación de tutela	Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Civil y Agraria
Revisión de fallo de tutela	Corte Constitucional
Estado actual	A la espera del fallo en sede de revisión por parte de la Corte Constitucional.
Valor aproximado pretensiones	Se estima en \$559.936.046 al 31 de diciembre de 2023.

Este proceso fue conocido en primera instancia por el Juzgado 03 Laboral Del Circuito De Bogotá, en el fallo de primera instancia el Juez absolvió a la Asociación Nacional de Música Sinfónica de todas y cada una de las pretensiones y ordenó condenar en costas a la parte demandante.

La apoderada de la parte demandante presentó recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia, recurso que fue conocido por el del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá.

En sentencia de segunda instancia se condenó a la ANMS al reintegro de la trabajadora y al pago de salarios y prestaciones dejadas de percibir, decisión contra la cual el apoderado de la ANMS presentó recurso extraordinario de casación. Este recurso fue concedido por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá y el expediente remitido a la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

El 1º de marzo de 2017 se admitió el recurso extraordinario de casación por parte de la Corte Suprema de Justicia y se corrió traslado conjunto para que dentro del término legal se presente la demanda de casación.

El 31 de marzo se radicó la demanda de casación, dentro del término establecido para dichos efectos. Posteriormente la Corte Suprema de Justicia, Sala Laboral, admitió la demanda de casación, por cumplir con los requisitos formales.

El 11 de julio de 2022 se resolvió el recurso de casación a favor de la ANMS, casando la Sentencia dictada el 22 de junio de 2016 por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, solo en lo concerniente a la orden de reintegro. Esta decisión fue notificada mediante fijación de edicto el día 10 de agosto de 2022.

El expediente fue remitido a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, ingresando al Despacho el 07 de septiembre de 2022. En la misma fecha, el Tribunal se pronunció de la siguiente forma: “OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Superior.

Mediante auto del 12 de octubre de 2022 el Juzgado de origen ordenó que se obedezca y cumpla lo resuelto por el Superior, impartiendo aprobación de la liquidación de costas y agencias en derecho. Además, ordenó el archivo expediente.

El 07 de febrero de 2023 se radicó acción de tutela por parte de la demandante Ruth Baracaldo en contra de la Sala de Descongestión No. 2 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, acción que fue admitida el 09 de febrero de 2023 por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia. El 17 de abril de 2023 se notificó el fallo de tutela amparando los derechos fundamentales al debido proceso, seguridad social e igualdad de la demandante. El apoderado de la ANMS presentó impugnación sobre el fallo de tutela en la oportunidad legal.

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia que conoció la casación dejó sin efecto la sentencia proferida por esa Sala el 11 de julio de 2022, con el fin de acatar lo dispuesto por el juez constitucional y se modificó el fallo de casación en el sentido de no casar la sentencia.

Teniendo en cuenta que la ANMS había impugnado el fallo de tutela, se remitió el expediente a la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia para resolver la impugnación. Este organismo revocó la sentencia impugnada y negó la tutela interpuesta por la demandante. En consecuencia se dejaron sin efectos las actuaciones que se hubieren desplegado en cumplimiento de la determinación del juez de tutela de primera instancia.

La apoderada de la demandante solicitó una medida provisional de suspensión de los efectos de la sentencia de tutela de segunda instancia. La Sala Civil dispuso adosar al expediente con la solicitud de la demandante y ordenó remitirlo a la Corte Constitucional para su eventual revisión.

La Corte Constitucional mediante auto del 31 de agosto de 2023 seleccionó la tutela presentada por la demandante para que sea revisada por esa corporación y designó como ponente al magistrado Alejandro Linares Cantillo.

b) Clase de proceso	Ordinario
Radicación	11001310504120210030400
Fecha de inicio	09 de septiembre de 2021
Demandante	LAURA VALENZUELA DÁVILA
Demandados	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA – MINISTERIO DE CULTURA
Apoderado ANMS	CHRISTIAM INFANTE ANGARITA- CAPITAL LAW
Primera instancia	Juzgado 41 Laboral del Circuito De Bogotá
Estado actual	Activo para continuación de audiencia de fijación del litigio en el año 2024.
Valor aproximado pretensiones	Aproximadamente \$107.060.441

El 9 de septiembre del 2021, se radicó la demanda por parte de Laura Valenzuela, con el fin de que se declare la existencia de un contrato de trabajo desde el 10 de marzo del 2014 hasta el 1 de diciembre de 2019. El 17 de enero de 2022, se presentan la contestación de la demanda por parte de la ANMS.

En auto de fecha 20 de abril del 2022, se tuvo por contestada la demanda por la ANMS y a su vez tomó por no contestada la demanda por parte del Ministerio de Cultura, también se dispuso a fijar fecha de audiencia para el 8 de marzo de 2023 la cual se llevó a cabo de forma virtual y no se llegó



a acuerdo conciliatorio entre las partes. Se fijó nueva fecha para dar continuidad a la audiencia el día 31 de enero de 2024.

2. Proceso civil

Clase de proceso	Declarativo verbal
Radicación	11001310302620160030700
Fecha de inicio	02 de junio de 2016
Demandante	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA
Demandado	CORPORACIÓN FESTIVAL IBEROAMERICANO DE BOGOTÁ
Apoderado ANMS	LEONARDO ÁLVAREZ CASALLAS – ADOS CONSULTORES
Primera instancia	Juzgado 26 Civil del Circuito de Bogotá
Estado actual	Terminado por conciliación – pendiente pago parcial
Valor pretensiones	Capital: \$193.057.552 Valor indexado del capital: \$204.296.520.

Este proceso se siguió contra LA CORPORACION FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO DE BOGOTA, entidad que solicitó los servicios de la Asociación para el acompañamiento musical en algunas presentaciones y en el cierre del Festival Iberoamericano de Teatro del año 2012.

En los eventos que se realizaron a cargo del Festival, la Asociación prestó sus servicios de manera satisfactoria como se había acordado previamente con la parte demandada. Del mismo modo, para el desarrollo exitoso de las presentaciones pactadas, se requirió de compra de tiquetes y pago de honorarios para los artistas y el equipo de producción, dichos honorarios y pagos fueron cubiertos por la Asociación. En el momento de requerir a la Corporación para el pago de las sumas a que se había comprometido, esta no pagó ninguno de los valores adeudados a la Asociación.

En virtud de lo anterior, se instauró la respectiva demanda para que la Corporación reconociera las obligaciones adquiridas con la Asociación. El día ocho (08) de junio de 2018, se llevó a cabo audiencia de conciliación en la que la Corporación se comprometió a pagar el valor pretendido por la Asociación, sin reconocer intereses moratorios, pero actualizando la cifra al valor del IPC desde la fecha de la conciliación hasta el momento en que se efectúe el pago, el cual se realizaría con los recursos recaudados con la taquilla neta de las obras a presentarse en el Teatro Colón de Bogotá en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro que se llevará a cabo en el año 2020. El pago se esperaba recibir, en un término máximo de un mes, una vez finalice el festival.

En caso de que con el recaudo de la taquilla no se cubriera la totalidad de la deuda, la Corporación se comprometió a pagar el faltante con las taquillas netas resultantes de otros eventos que esta realice.

La Asociación envió comunicación a la Corporación en diciembre de 2019, con el fin de recordar los compromisos y obligaciones adquiridas por esta entidad frente a la Asociación. De igual manera, en reunión de la Junta Directiva del veintisiete (27) de octubre de 2019, se solicitó la intervención del Ministerio de Cultura, para garantizar el cumplimiento del acuerdo conciliatorio de parte de la Corporación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Asociación y la Fundación Festival Iberoamericano de Bogotá, mantuvieron conversaciones a inicios del año 2020, con el fin de suscribir un acuerdo para garantizar el pago total de la deuda que la Fundación tiene a favor de la Asociación.

En un primer momento de la negociación, la Fundación manifestó que se haría un pago por la suma de 135 millones a finales del mes de abril. Sin embargo, la Fundación solicitó que ese pago fuera establecido para finales del mes de mayo del presente año. Posteriormente, el representante legal de la Fundación, solicitó una disminución de la primera cuota a pagar, esto es, los 135 millones antes mencionados, teniendo en cuenta un problema de caja que tuvo la Fundación.

Finalmente, las partes mediante acuerdo de transacción que se firmó el día cinco (05) de agosto de 2020, acordaron un primer pago por la suma de \$130.140.286 millones para ser transferidos a la Asociación al finalizar el mes de agosto de 2020. Esa suma fue finalmente consignada en su totalidad a favor de la Asociación, el día veintitrés (23) de septiembre de 2020.

En ese mismo sentido, la Fundación acordó pagar los siguientes valores:

- La suma de \$62.917.265,6 pagaderos a más tardar dentro del mes siguiente a la fecha de la clausura de la próxima edición del FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO, los cuales serán pagados con el DIEZ POR CIENTO (10%) de los excedentes que se generen por concepto de taquilla u otras ingresos (una vez se llegue a punto de equilibrio) en el desarrollo de las obras programadas en el Teatro Colón. En caso de no registrarse excedentes o si los recursos no alcanzan, la Fundación, pagará con recursos de otras obras desarrolladas dentro del mencionado evento en otros teatros o con recursos de otra fuente. En todo caso, la totalidad del pago de este valor se deberá realizar dentro de los tres meses siguientes a la fecha de clausura de la próxima edición del FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO.
- La suma de \$11.238.968, en especie, mediante la inclusión del nombre, logo e imagen de la ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DE COLOMBIA y de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA



SINFÓNICA en calidad de aliado, dentro de todo el material de difusión, incluyendo las piezas impresas o digitales que se expidan para la divulgación de las actividades que se ejecuten en el marco del próximo XVII Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá.

Estas últimas prestaciones, no pudieron ser pagadas por la Corporación en los años 2020 y 2021, debido a que por el advenimiento de la pandemia derivada del COVID19 y la imposibilidad de realizar espectáculos públicos a gran escala durante los años mencionados, derivado de las restricciones impuestas, no se pudo llevar a cabo una nueva versión del Festival de Teatro.

Para el año 2022, el festival informó que teniendo en cuenta que se habían minimizado las restricciones para la realización de espectáculos públicos y se había permitido el aumento del aforo en los teatros hasta llegar al 100% de su capacidad, la Corporación del Festival había anunciado que la edición XVII de este evento se llevaría a cabo en dos oportunidades, la primera de ellas, entre los días 1° al 17 de abril de 2022 y la segunda, en el segundo semestre de 2022. Aprovechando esta oportunidad de reactivación del Festival, la Asociación se puso en contacto con su representante para buscar la manera de que se pague el valor adeudado. Lo informado fue que los eventos de abril eran una especie de “lanzamiento” y, que, cuando se concretara la realización de las presentaciones del segundo semestre, se pondrían en contacto con la Asociación. Según la información recibida el 21 de septiembre de 2022, debido a la falta de recursos, no se pudo llevar a cabo el evento del segundo semestre.

La Asociación ha estado en contacto con el Festival para requerir información concreta sobre el pago del valor pendiente. El Festival indicó que consultará a su Junta Directiva para determinar la forma en que cumplirá con el pago de lo debido. Se está a la espera de la respuesta del Festival sobre este tema.

3. Proceso penal

Clase de proceso	Penal (Hurto por medios informáticos)
Radicación	110016000013201112112
Fecha de inicio	09 de septiembre de 2011
Denunciante	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA
Denunciado	MÚLTIPLES DENUNCIADOS
Apoderado ANMS	Sin apoderado
Entidad	Fiscalía 134 local – Unidad de Intervención Tardía
Estado actual	Activo
Cuantía de la denuncia	\$153.130.243
Probabilidad de ocurrencia	Remota



**Asociación Nacional
de Música Sinfónica**

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 64

Proceso iniciado en el año 2011 con ocasión de la sustracción de \$153.130.243 de una cuenta de ahorros del Banco de Occidente, cuyo titular era la Asociación, a través del uso fraudulento del portal bancario de la entidad.

Según la investigación llevada a cabo por la Fiscalía, el dinero fue transferido a las cuentas bancarias de once (11) personas ajenas a la Asociación en el Banco AV Villas.

La compañía de seguros La Previsora, con quien se tenía asegurado el riesgo de manejo global, reconoció el pago de una indemnización sobre este siniestro por \$21.250.000.

Este proceso ha sido conocido por varias fiscalías durante los siete años que lleva en curso y estuvo sin mayor movimiento por al menos 4 años en una fiscalía que no era competente para conocer el caso con ocasión de la cuantía del mismo.

Mediante memorial enviado el día veintiséis (26) de marzo de 2021, se solicitó a la Fiscalía 134 local, entidad a quien fue asignado este caso, que se suministrara información sobre el estado actual de las diligencias asociadas con el caso y se dispusiera a dar impulso al proceso con el fin de avanzar en la investigación de un crimen que causó graves perjuicios económicos a la Asociación Nacional de Música Sinfónica.

La Fiscalía 134 local, mediante comunicación del día nueve (09) de abril de 2021 enviada a la Asociación, solicitó la comparecencia de la señora Tatiana Umbarila, ex trabajadora de la Asociación, Marlon Forero, ex proveedor de servicios de tecnología de la Asociación y Franklin Tijano, persona de quien la Asociación tienen información, para asistir a una entrevista programada para el día diecinueve (19) de abril de 2021.

Dado que la Asociación no conoce el paradero de las personas que fueron citadas, mediante memorial del día diecinueve (19) de abril, informó esta situación a la Fiscalía.

Nuevamente, la Fiscalía 134 local, mediante comunicación del día veintitrés (23) de abril de 2021 enviada a la Asociación, requirió la comparecencia de las personas mencionadas en precedencia para entrevista que se llevaría a cabo el día seis (06) de mayo del año 2021. La Asociación, mediante memorial remitido el día doce (12) de mayo de 2021, reiteró lo dicho en su comunicación del diecinueve (19) de abril y solicitó a la Fiscalía, el envío de notificaciones electrónicas sobre el estado del proceso.

Actualmente el proceso continúa en etapa de investigación.



**Asociación Nacional
de Música Sinfónica**

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 65



4. Proceso ante la jurisdicción contenciosa administrativa

Clase de proceso	Administrativo (nulidad y restablecimiento del derecho)
Radicación	11001333704120180021500 y 11001333704120180021501
Fecha de inicio	23 de agosto de 2018
Demandante	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA
Demandado	UNIDAD DE GESTIÓN DE PENSIONES Y PARAFISCALES (UGPP)
Apoderado ANMS	LEONARDO ÁLVAREZ CASALLAS – ADOS CONSULTORES
Primera instancia	Juzgado 41 administrativo seccional cuarta oral de Bogotá
Segunda instancia	Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección cuarta
Estado actual	Activo

Teniendo en cuenta el proceso de fiscalización por mora e inexactitud en los pagos a seguridad social que adelanta la UGPP en contra de la Asociación y luego de que surtidas todas las etapas procesales que desembocaron en la expedición de resolución sanción en contra de la Asociación para que procediera al pago de la suma de DIECISEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$16.143.499), se determinó interponer demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la mencionada resolución sanción.

La Asociación otorgó poder a la firma Ados Consultores con el fin de llevar a cabo el proceso referido. La demanda fue presentada dentro del término legal, el día veintitrés (23) de agosto de 2018 y admitida el día nueve (09) de noviembre de 2018. Como se dijo anteriormente, la admisión de la demanda tuvo como consecuencia la suspensión del proceso administrativo de cobro seguido por la UGPP en contra de la Asociación.

Sobre la demanda se corrió el respectivo traslado y fue contestada por la UGPP el día seis (06) de marzo de 2019.

El día diez (10) de abril del año 2019, se llevó a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

Posteriormente, el día veintidós (22) de julio de 2019, se profirió sentencia de primera instancia en la que se declaró:

1. La nulidad parcial de la liquidación oficial No. RDO 2016 -01097 y de la Resolución RDC 2017 -00511 del seis (06) de diciembre de 2017, a favor de la Asociación.

2. Se ordenó a la UGPP a tener por realizada la cotización en debida forma de una ex trabajadora de la Asociación y proceder a realizar el ajuste en la liquidación oficial a favor de la Asociación.

Sin embargo, las demás pretensiones de la Asociación fueron negadas, razón por la cual, el día seis (06) de agosto de 2019, el apoderado de la entidad radicó recurso de apelación en contra de la sentencia proferida, el cual fue concedido por el juez de conocimiento y fue remitido al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Cuarta.

El día diecinueve (19) de agosto de 2021, la UGPP presentó un memorial solicitando la suspensión provisional del proceso, debido a que la ANMS había elevado de forma alterna, solicitud de conciliación administrativa en virtud de lo señalado en el artículo 118 de la Ley 2010 de 2019, ante la misma UGPP. La petición de suspensión fue negada por el Tribunal mediante auto del ocho (8) de junio de 2022, debido a que la misma, debía presentarse de forma conjunta por demandante y demandada, según lo indicado en el artículo 161 del Código General del Proceso. Como consecuencia de lo anterior, el Tribunal corrió traslado a las partes para presentar sus alegatos de conclusión. La Asociación presentó sus alegatos el día 23 de junio de 2022 en los que solicitó:

- a. La revocatoria del fallo de primera instancia y que en su lugar, se acojan las pretensiones de la Asociación, con base en las pruebas aportadas.
- b. Que se declararan como no probadas las excepciones y objeción propuestas por la UGPP.
- c. Que en caso de que se declarase la nulidad de la Liquidación Oficial No RDO 2016-01097 del 21 de noviembre de 2016 y su modificatoria, Resolución RDC-2017-00511 de 6 de diciembre de 2017 demandadas en sede administrativa, se ordenara a la UGPP la devolución del valor pagado por la Asociación dentro del trámite para acogerse a los beneficios establecidos en el 118 de la Ley 2010 de 2019 y el artículo 1 del Decreto 688 de 2020.
- d. Que se declarara que la Asociación realizó los aportes de los períodos objeto de controversia en la demanda en la forma correcta y cesar cualquier proceso sancionatorio iniciado por esta causa.
- e. Que de no revocar el fallo de primera instancia, se ordenara a la UGPP reconocer el pago ya efectuado, dentro del trámite para acogerse a los beneficios establecidos en el 118 de la Ley 2010 de 2019 y el artículo 1 del Decreto 688 de 2020 y a recibir el pago de los cotizantes identificados con cédula de extranjería, aplicando los beneficios tributarios establecidos en la ley.

El Tribunal Administrativo profirió sentencia de segunda instancia el día 6 de octubre de 2022 a favor de la Asociación y modificó el ordinal segundo de la sentencia del 22 de julio de 2019, proferida por el 41 Administrativo de Bogotá, ordenando a la UGPP a título de restablecimiento del derecho, lo siguiente:



1. Aplicar los pagos efectuados por la Asociación a través de la planilla PILA 25397466 a los ajustes propuestos por la UGPP en los actos acusados y en sus respectivos archivos Excel, relacionados con el pago de aportes por los subsistemas de SENA, ICBF y CCF.
2. Que se tenga por realizada en debida forma la cotización de la señora Luisa Elena Barroso Cabeza por los períodos de septiembre y octubre del año 2013, respecto los subsistemas de salud y CCF.
3. Que se reliquide la sanción por inexactitud, conforme la nueva liquidación ordenada.

A la fecha, se está a la espera de que el proceso regrese al despacho de origen y a que la UGPP ejecute lo ordenado en la sentencia proferida por el Tribunal. Esto implica la reducción de gran parte de las sanciones que había decretado la UGPP en contra de la ANMS. Según la forma en que la UGPP acoja el fallo se evaluará si hay saldo a favor de la ANMS para cobrarlo.

La UGPP expidió la resolución No. RDO-2023-00212 del seis (06) de marzo de 2023 "Por medio de la cual se da cumplimiento a sentencia en medio de control de nulidad y restablecimiento de derecho" en el que se recalculó la sanción por inexactitud, la cual se fijó en la suma de OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$802.315). A esta sanción se le aplicó el pago realizado por la ANMS por valor de SETECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$730.456), quedando un saldo por pagar de SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$71.859).

Adicionalmente, la ANMS deberá pagar la suma de NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$968.800), que corresponde al pago de aportes a la seguridad social por mora e inexactitud en la presentación de las autoliquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de la Protección Social por los periodos de junio, septiembre, octubre y diciembre de 2013.

Desde la expedición de la reliquidación de la sanción, la ANMS ha tratado de hacer el pago de las sumas adeudadas sin que los haya podido llevar a cabo con éxito, debido a la imposibilidad de realizar el pago de aportes de trabajadores extranjeros. Frente a este inconveniente y dado que la UGPP al tiempo que reliquidó la obligación, inició el proceso de cobro coactivo, la ANMS radicó un derecho de petición el pasado veintiuno (21) de abril de 2023, en el que solicitó a la UGPP lo siguiente:

- Realizar de inmediato la revisión y ajuste de la información para la habilitación de la planilla "O" con el fin de que la ANMS pueda hacer el pago correcto de los aportes pendientes de pagar, específicamente aquellos que deben hacerse a favor de ciudadanos extranjeros.
- Abstenerse de cobrar cualquier tipo de sanciones o intereses por mora en el pago de los aportes indicados en la Resolución No. RDO-2023-00212 del 06/03/2023 y sus anexos, debido a que la



ANMS no los ha realizado por que ha sido puesta en imposibilidad de cumplir la obligación de pago por deficiencias y errores en la información de la UGPP para la habilitación de la planilla “O”.

Pese a que la UGPP respondió que a partir del veinticuatro (24) de mayo de 2023 se habilitaría la planilla “O” para el pago de aportes de empleados extranjeros, esto no se ha efectuado. La ANMS continúa imposibilitada para cumplir con la totalidad del pago de la obligación que de fin al proceso adelantado por la Unidad.



**Asociación Nacional
de Música Sinfónica**

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 69



VII. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Iniciando con los asuntos estatutarios de cumplimiento de las obligaciones de los asociados, esta sección da cuenta de los aspectos de orden financiero y responsabilidades tributarias de la ANMS, como de otras actividades propias de la operación de su personería jurídica.

A. Cumplimiento de las obligaciones de los Asociados.

Según el acto de constitución de la Asociación Nacional de Música Sinfónica, los siguientes son los socios fundadores de la entidad:

ASOCIADO	ESTADO	VALOR RESOLUCIÓN DE APORTES 2023
MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	Activo	\$19.304.116.637
FUNDACIÓN BAT	Activo	\$ 0

El Ministerio que preside la Junta Directiva y la Asamblea ha efectuado los aportes a los que se ha comprometido.

B. Trámite de permanencia en el régimen tributario especial de la DIAN.

Según lo establecido en la sección primera del capítulo quinto del Decreto único Reglamentario 1625 de 2016, que determinó el procedimiento para realizar el trámite de permanencia de las entidades sin ánimo de lucro en el Régimen Tributario Especial, la Asociación presentó la solicitud de permanencia en el mes de junio de 2023, a través de la herramienta web dispuesta por la DIAN para tal fin y una vez se cumplieron todos los requisitos de trámite exigidos en la norma antes mencionada.

Las asociaciones, fundaciones, y corporaciones que sean entidades sin ánimo de lucro y que sean calificadas o pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrán el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

En ese sentido, la DIAN expidió un listado en el que informó las entidades que continuaban perteneciendo al régimen tributario especial, entre las que figura la Asociación como se indica a continuación:

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE PRESENTARON SOLICITUD DE PERMANENCIA Y QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL POR EL AÑO GRAVABLE 2023				
NIT	TIPO	RAZON SOCIAL	Cod. DS	Dirección Seccional
830.124.865	Permanencia	ASOCIACION NACIONAL DE MUSICA SINFONICA	32	Impuestos de Bogotá

La norma también contempla la obligación de llevar a cabo una actualización anual sobre la información reportada en el trámite de permanencia al Régimen Tributario Especial. Esta actualización se llevará a cabo en el primer semestre del año 2024 tal y como lo ha establecido la DIAN.

C. Principales aspectos presupuestales y financieros.

Gracias a los aportes recibidos del Ministerio de Cultura para el funcionamiento de la Asociación, se cumplieron todos los compromisos contractuales, legales, tributarios, de aportes a los sistemas de seguridad social y los demás establecidos en la ley. El resultado de la ejecución presupuestal a 31 de diciembre se resume de la siguiente manera:

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023

Rubro	Presupuesto aprobado	Ejecución a 31 de diciembre del 2023	Porcentaje de avance	Resolución 2499-2022	Resolución 0285-2023	Resolución 0374-2023	Gestión de recursos propios
1. ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DE COLOMBIA							
INGRESOS							
APORTES MINISTERIO DE LAS CULTURAS	19.304.116.637	19.304.116.637	100%	5.772.737.722	8.531.378.915	5.000.000.000	0
GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS	1.843.750.175	1.534.277.362	83%				1.534.277.362
TOTAL, INGRESOS	21.147.866.812	20.838.393.999	99%	5.772.737.722	8.531.378.915	5.000.000.000	1.534.277.362
COSTOS							
COSTOS DE PERSONAL	13.854.312.532	12.776.867.911	92%	4.717.561.642	6.409.601.965	1.464.946.849	184.757.454
PERSONAL ARTISTICO	11.479.481.609	10.400.746.446	91%	3.728.048.757	5.197.077.537	1.464.946.849	10.673.303
PERSONAL ADMINISTRATIVO	2.374.830.923	2.376.121.465	100%	989.512.885	1.212.524.428	0	174.084.152
COSTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.114.253.985	1.184.440.312	106%	47.904.930	44.012.836	80.034.897	1.012.487.649
COSTOS DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN	929.000.000	730.250.217	79%	0	170.000.000	554.757.166	5.493.051
COSTOS DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA	4.391.444.295	4.484.756.366	102%	1.004.097.258	976.987.397	2.290.928.797	212.742.914
COSTOS COMPONENTE PEDAGÓGICO	858.856.000	612.506.183	71%	3.173.892		609.332.291	
TOTAL, COSTOS	21.147.866.812	19.788.820.988	94%	5.772.737.722	7.600.602.198	5.000.000.000	1.415.481.069
RESULTADO PRESUPUESTAL OSNC	0	1.049.573.011		0	930.776.717	0	118.796.294

2. CORO NACIONAL DE COLOMBIA

APORTES MINISTERIO DE CULTURA	3.000.000.000	2.837.294.402	95%
-------------------------------	---------------	---------------	-----

3. BANDA SINFÓNICA NACIONAL DE COLOMBIA

APORTES MINISTERIO DE CULTURA	2.500.000.000	2.368.134.814	95%
-------------------------------	---------------	---------------	-----

4. APOYO A ORQUESTAS

APORTES MINISTERIO DE CULTURA	330.000.000	330.000.000	100%
-------------------------------	-------------	-------------	------

TOTAL, PROYECTOS	5.830.000.000	5.535.429.216	95%
-------------------------	----------------------	----------------------	------------

RESULTADO PRESUPUESTAL PROYECTOS	0	294.570.784	
---	----------	--------------------	--

La suma de \$1.049.573.011, resultado presupuestal del 2023 para la Orquesta y \$294.570.784 para los proyectos de Coro y Banda, serán reinvertidas en el cumplimiento de las actividades de la Asociación, de acuerdo con las instrucciones que al respecto imparta la Junta Directiva y el Comité operativo de cada resolución de aportes.

En cuanto a los Estados Financieros, se destacan a continuación las cifras más importantes:

TOTAL ACTIVO	\$ 5.692.015.013
TOTAL PASIVO	\$ 4.554.842.847
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1.137.172.166
TOTAL INGRESOS	\$ 25.897.593.637
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 25.386.253.379
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	\$ 511.340.258
RESULTADOS ACUMULADOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 428.272.807

Todas las operaciones financieras y contables se realizaron de conformidad con el manual de políticas contables basados en las normas NIIF y demás normatividad aplicable. Los Estados Financieros de la Asociación se prepararon teniendo en cuenta los procedimientos de valuación, valoración y presentación que han sido aplicados uniformemente con el del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Asociación a diciembre 31 del 2023.

D. Registro de bases de datos de la Asociación Nacional de Música Sinfónica.

En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 26 del Decreto 1074 de 2015, la Asociación mantiene el registro de las siguientes bases de datos:

NOMBRE DE LA BASE DE DATOS	Seguidores y Asistentes a los eventos de la ANMS
	Medios de Comunicación
	Proveedores de Bienes y Servicios para la ANMS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 90 de 2018, en concordancia con la Circular Externa No. 003 de 2018, la Asociación Nacional de Música Sinfónica ya se encuentra inscrita en la plataforma de la Superintendencia de Industria y Comercio en materia de Registro Nacional de Bases de Datos

La Asociación tiene implementada la política de tratamiento de datos y a la fecha no ha recibido ninguna queja de parte de los titulares de la información que se tiene en cuenta en la plataforma del Registro Nacional de Bases de Datos. Durante el año 2023, la Asociación no recibió ninguna reclamación por concepto de uso indebido de la información a su cargo y continuará atenta al cumplimiento de la normatividad vigente sobre la materia.

E. Cumplimiento de la obligación de contratación de aprendices SENA.

Según lo establecido en la Ley 789 de 2002 y en el Decreto 933 de 2003, la Asociación se encontraba obligada a contratar una cuota mínima regulada de 3 aprendices, según quedó establecido en la Resolución No. 8968 del 10 de noviembre 2014 expedida por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Teniendo en cuenta que, durante los años 2022 y 2023 se procedió a la contratación de personal de planta adicional, el promedio de personal vinculado aumentó, lo cual, incidió en la regulación de la cuota asignada en el año 2014. En consecuencia, el SENA mediante Resolución 11-05170 del 09 de agosto de 2022, estableció una nueva cuota de 4 aprendices, para el 2023 esta cuota se mantuvo.

F. Derechos de autor y licenciamiento de software.

Según lo establecido en el numeral cuarto del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, la Asociación Nacional de Música Sinfónica señala a continuación la forma en que ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor:

1. Actividades de espectáculos musicales en vivo: la Asociación ha obtenido las licencias de uso de obras y prestaciones protegidas por derechos de autor y conexos, según las características de los espectáculos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, la Banda Sinfónica Nacional de Colombia y el Coro Nacional de Colombia.



**Asociación Nacional
de Música Sinfónica**

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 73



2. Producciones audiovisuales: la Asociación ha obtenido las autorizaciones, permisos y licencias de uso de obras y prestaciones protegidas por derechos de autor y conexos, para la producción y publicación de obras audiovisuales de diferente formato. Adicionalmente, la Asociación ha obtenido los permisos y autorizaciones de uso de imagen, locaciones, datos y demás requeridos, según los contenidos de cada pieza audiovisual.
3. Software: la Asociación ha obtenido las licencias de uso del software de los equipos informáticos que su personal utiliza, tales como programas de Office y antivirus. Al respecto, la Asociación ha informado a su personal las pautas que debe observar en aras de evitar el uso de software que no haya sido adquirido por la Asociación.

En desarrollo de sus actividades habituales, la Asociación ha cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, vigentes y aplicables en la materia. Por tal razón, la Asociación no ha recibido reclamaciones por parte de autoridades o terceros titulares de derechos que aleguen infracciones a derechos de propiedad intelectual.

G. Plan de seguros de la Asociación.

Durante el año 2023, la Asociación renovó su plan anual de seguros con la compañía de Seguros Generales Suramericana, en la que se incluyó el amparo de todos los bienes muebles propios de la entidad, los instrumentos propiedad de los músicos que hacen parte de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, la Banda Sinfónica Nacional de Colombia y aquellos entregados en comodato por el Ministerio de Cultura (incluida la Casa Pombo), para garantizar el funcionamiento de las áreas tanto artística como administrativa que componen la Asociación.

H. Declaración sobre libre circulación de facturas.

De acuerdo con el artículo 87 de la ley 1676 de 2013, la Asociación declara que no obstaculizó a los proveedores para que realicen operaciones de factoring con las facturas de venta expedidas en el año 2023.

I. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores.

Hasta el 30 de abril de 2024 está vigente el convenio No. 1889 de 2023 celebrado con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, socio fundador de la Asociación.

Para la celebración de este convenio, la Asociación participo en el concurso público que el Ministerio, realizó para la contratación de las actividades objeto de este.

VIII. CONCLUSIONES Y CIERRE DEL INFORME

El año 2023 fue importante para el desarrollo y proyección de la ANMS. Implicó gestiones y exigencias extraordinarias, fruto de la creación el Coro Nacional de Colombia y la Banda Sinfónica Nacional de Colombia, así como el fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica Nacional, tanto en su planta artística y el nombramiento de su Director Artístico y Titular, como en su presencia nacional y la implementación de una agenda sin precedentes de actividades pedagógicas.

Con el 2023 cierra un ciclo de crecimiento de la ANMS que aspira haber podido sentar las bases para un futuro promisorio de una Asociación fortalecida y cada vez más relevante para el desarrollo de la cultura nacional y su impacto en la construcción de paz.

En estos términos damos cuenta y damos fe de las acciones más relevantes que se han desarrollado durante el año 2023.



JUAN ANTONIO CUÉLLAR SÁENZ

Director Ejecutivo (hasta el 9 de febrero de 2024)



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 # 5-51 // 111711
Bogotá, D.C. - Colombia



+57 1 3344581
www.sinfonica.com.co

Informe de Gestión 2023 – p. 75

